



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Iniciativas presidenciales Informe de cierre 2020-2024

Elaborado por:
Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo
Dirección de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos
Departamento de Monitoreo

Santo Domingo, D. N.
10 de octubre de 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO	4
2. EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO	14
3. EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO	19
4. EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO	27
5. INICIATIVAS DE INCLUSIÓN Y APOYO A POBLACIONES VULNERABLES	46
6. CURRÍCULO, EVALUACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	58
7. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE	70
8. INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, SOSTENIBLES Y ACCESIBLES	73
9. GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	75
10. TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EDUCACIÓN	84
GLOSARIO DE SIGLAS	85

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, dando cumplimiento a la normativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, presenta en esta entrega el informe de cierre de las iniciativas presidenciales 2020-2024, conforme a la disposición emanada por el Ministerio de la Presidencia. Estas son:

1. Primera infancia y educación inicial en el nuevo modelo educativo.
2. Educación primaria en el nuevo modelo educativo.
3. Educación secundaria en el nuevo modelo educativo.
4. Educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo.
5. Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables.
6. Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades.
7. Formación y desarrollo de la carrera docente.
8. Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles.
9. Gestión participativa y transparente.
10. Transformación digital en educación.

Con estas grandes intervenciones educativas que contenían las prioridades de la gestión educativa para el periodo 2020-2024, se posibilitó la inclusión, equidad y calidad de la educación preuniversitaria, con énfasis en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; así como la empleabilidad de los graduandos, centrando los esfuerzos en la implementación de un nuevo modelo educativo, en la ética, eficacia y transparencia para hacer realidad la misión del Ministerio de Educación “Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación”.

En este informe se hace entrega de los logros obtenidos durante el periodo 2020-2024, al cierre del 30 de junio de 2024, en función de los principales hitos, registrados en el sistema de metas presidenciales.


Rolando Reyes Luna
Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo



1. PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Las estrategias para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Primera infancia y educación inicial son:

- 1.1 Ampliar la cobertura de los servicios educativos para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, a partir de los tres años.
- 1.2 Facilitar la formación y capacitación del personal docente con las competencias para la atención integral infantil y para la educación en el nivel inicial.
- 1.3 Fortalecer la direccionalidad estratégica de la atención integral y la educación inicial.
- 1.4 Fortalecer los servicios de atención integral a la primera infancia y promover las familias de cariño.
- 1.5 Mejorar / impulsar el desarrollo físico-motor, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas menores de seis años.

1.1. Ampliar la cobertura de los servicios educativos para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, a partir de los tres años.

Hito: Adicionadas las aulas y secciones para el acceso de los niños y niñas de educación inicial de 3, 4 y 5 años.

- 479 nuevas aulas adicionadas.
- 1,051 nuevas secciones del segundo ciclo del nivel inicial niños y niñas de 3 a 5 años, registrados en el Sigerd.
- 56,000 mil nuevos niños y niñas de 3, y 4 años, beneficiados con el servicio educativo del segundo ciclo del nivel inicial.
- 1,063 aulas del nivel inicial en construcción.
- 251 aulas del nivel inicial en proceso de licitación.
- Firmados 3 convenios con instancias religiosas e instituciones gubernamentales, para la oferta del servicio educativo en regionales priorizadas, beneficiando a 5,070 niños y niñas desde el 2021 hasta el 2024.
- Integrados 30,000 niños y niñas de los Caipi al MinerD.

Hito: Puestos en funcionamiento los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) con capacidad profesional y la debida infraestructura. ¹

- Durante el periodo agosto 2020 a agosto 2024 se pusieron en servicios 60 nuevos centros:
 - 38 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia – Caipi:

¹ Datos tomados del informe de cierre recibido a través de correo electrónico.

1. 30 de Mayo, en Monte Plata
2. 80 Casitas, en San Cristóbal.
3. Buenos Aires, en Valverde.
4. Concepción Bona, en Santo Domingo.
5. Constanza, en La Vega.
6. El Caliche, en Santo Domingo.
7. El Cristal, en Santo Domingo.
8. El Factor, en María Trinidad Sánchez.
9. El Majagual, en Santo Domingo.
10. El Tamarindo, en Santo Domingo.
11. Ensanche La Fe, en Santiago.
12. Espailat, en Santiago.
13. Francisco del Rosario Sánchez, en Santiago.
14. Friusa, en La Altagracia.
15. Guaymate, en La Romana.
16. Hermanas Mirabal, en Duarte.
17. Hondo Valle, en Elías Piña.
18. La Bombita, en Azua.
19. La Sábila, en Bahoruco.
20. Las Quinientas, en María Trinidad Sánchez.
21. Lebrón, en Santo Domingo.
22. Los Cartones, en Azua.
23. Los Frailes, en Santo Domingo.
24. Los Minas Sur, en Santo Domingo.
25. Monción, en Santiago Rodríguez.
26. Monte Rico, en Santiago.
27. Pedro Justo Carrión, en San Pedro de Macorís.
28. Pidoca, en Santo Domingo.
29. Piedra Blanca, en San Cristóbal.
30. Rosa Gómez de Mejía, en Santiago.
31. Sabana Larga, en San José de Ocoa.
32. San Vicente de Paúl, en Santo Domingo.
33. San Víctor, en Espailat.
34. Savica, en La Altagracia.
35. Villa del Palmar, en Santo Domingo.
36. Villa Esperanza, en San Juan
37. Villa Vilorio, en Hato Mayor.
38. Villas Cerro II, en La Altagracia.

- 1 nuevo Centro de Atención Integral a la Infancia Mixto Cogestionado, La Merced, en la provincia Santo Domingo.

- 18 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia Comunitario – Caipi C:

1. Arroyo Cano, en San Juan.
2. Buenos Aires, en Monseñor Nouel.
3. Canasta – Paraíso, en San Cristóbal.
4. Capotillo Este, en Distrito Nacional.
5. Castillo, San Francisco de Macorís.
6. Consuelo, en San Pedro de Macorís.
7. Divino Niño, en Monte Cristi.
8. El Puerto, en San Cristóbal.
9. Fundación, en Barahona.
10. La Cuaba, en Santo Domingo.
11. Las Barías, en Peravia.
12. Libertad, en Santo Domingo.
13. Madre Vieja Norte, en San Cristóbal.
14. Monte Adentro, en Santiago.
15. Pasos de Sabiduría, en Puerto Plata.
16. Postrer Río, en Independencia.
17. Sabana Yegua, en Azua.
18. Villa Esperanza, en Elías Piña.

- 2 Caipi SS (Seguridad Social): Rayito Azul, en la provincia Espailat; y Villa González, en la provincia Santiago.

- 1 Caipi SC: Mir Niño Jesús, en la provincia La Romana.

Hito: Realizado el proceso de colaboración a la fiscalización y seguimiento a la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).²

- Realizadas acciones de coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y las áreas de Fiscalización de Obras y de Gestión Inmobiliaria del MinerD, para la conclusión de 141 centros, que tienen los avances

² Datos tomados del informe de cierre recibido a través de correo electrónico.

siguientes: 7 % cuenta con un avance de construcción entre el 80 % a 99 %, el 10 % entre 60 % a 79 %, el 9 % de los centros cuenta con un avance entre el 40 % a 59 % y el 74 % tiene un avance de 40 % o menos.

1.2. Facilitar la formación y capacitación del personal docente con las competencias para la atención integral infantil y para la educación en el nivel inicial.

Hito: Gestionada la formación permanente del personal técnico nacional, regional, distrital, coordinadoras pedagógicas y CMEI.

- 1,257 técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadoras pedagógicas de los CMEI, capacitados en los siguientes temas: diseño curricular, evaluación, planificación, acompañamiento, estrategias lúdicas, robóticas, educación emocional e inteligencia emocional, lectura y escritura emergente, secuencia didáctica, transición en el nivel inicial, estrategia en casa preservando la salud, competencias digitales, primera infancia e innovación, educación socioemocional en valores, ambientación y organización del trabajo diario, beneficiando alrededor de 10,000 docentes.
- 177 coordinadoras educativas del Inaipi, coordinadoras y educadoras de Espacios de Esperanza, técnicos nacionales, regionales y distritales de colegios privados del nivel inicial, participaron en la socialización del protocolo de transición, procesos pedagógicos del nivel y diseño curricular.
- Firmado convenio por 5 años con el Instituto 512, con el objetivo de capacitar, dar seguimiento y acompañamiento a los procesos pedagógicos, dotación de recursos didácticos y material gastable, a través del Proyecto Faro.
- 7,000 directores de centros educativos públicos, formados sobre la importancia de registrar oportunamente los niños y niñas del nivel inicial.
- 7,000 docentes acompañados en los procesos pedagógicos.
- 253 técnicos regionales y distritales recibieron seguimiento y monitoreo en acompañamiento pedagógico.
- 100,000 padres capacitados en las escuelas de padres.

Hito: Desarrolladas las acciones de formación básica sobre el modelo de atención integral a la primera infancia.

- En el periodo 2020 –2024 un total de 12,463 colaboradores recibieron formación básica sobre el modelo de atención integral a la primera infancia, para prestar servicio en los centros, por la entrada en servicio de nuevos Centros de Atención Integral a la

Primera Infancia y la rotación de personal. A continuación, cantidad de colaboradores formados por año:

Tabla 1. Cantidad de colaboradores del Inaipi formados por año.

Año	Cantidad
2020	761
2021	6,672
2022	3260
2023	1620
Junio 2024	150
TOTAL	12,463

1.3 Fortalecer la direccionalidad estratégica de la atención integral y la educación inicial.

Hito: Fortalecidos los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), a través del desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad.

- Realizada una investigación sobre los procesos pedagógicos en el nivel inicial durante los años 2022 hasta el 2024 en articulación con el Ideice.
- Realizada la actualización protocolo de transición.
- 100 maestras presentaron procesos pedagógicos de calidad en el seminario de buenas prácticas 2021-2024.

Hito: Revisado y aprobado el marco legal que regula el sistema de atención a la primera infancia.

- Elaborado el protocolo de seguimiento y monitoreo a los centros de primera infancia (versión borrador).

Hito: Consolidados los espacios de articulación para la realización de los derechos fundamentales de la primera infancia.

- Realizada socialización y articulación, para fomentar el enfoque integral entre educación, salud y nutrición, con Inabie, Salud Pública, Inaipi, Gabinete de Niñez y Adolescencia, Participación Comunitaria, Junta Central Electoral, Orientación y Psicología.

Hito: Eficientizado el servicio educativo en los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI) y las aulas del nivel inicial.

- Emitida la Ordenanza 05- 2024, en el mes de julio 2024, que regula la educación inclusiva en los niveles. En la misma se establecen nuevas pautas y acciones que suponen mayor articulación con el nivel inicial para garantizar la inclusión de estudiantes con discapacidad y la calidad en sus aprendizajes.

1.4. Fortalecer los servicios de atención integral a la primera infancia y promover las familias de cariño.

Hito: Ampliados y fortalecidos los servicios ofrecidos a los niños y niñas de 0 a 4 años: salud, cuidado, alimentación, vacunación contra aquellas enfermedades prevenibles, en coordinación con el Centro de Atención Primaria.

- Formados 196 formadores (agentes de salud emocional) en la Jornada de Verano 2024, sobre los módulos de Simedid y Discapacidad.
- Formados 256 formadores (coordinadoras educativas, agentes de estimulación temprana y agentes educativas) en la Jornada de Verano 2024, sobre el Módulo Educación.
- Formados 293 formadores (coordinadores de animadores, coordinadores de centro CAFI y animadores comunitarios) en la Jornada de Verano 2024 sobre el Módulo Animadores.

Hito: Instalados nuevos Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), a través de la identificación de hogares en las comunidades.

- Puestos en servicios los centros de atención integral a la infancia y la familia cogestionado por organización socia:
 - CAFI Amaury Germán Aristy, en la provincia de Azua. Este centro aumenta la cobertura en 368 niños y niñas y 320 familias.
 - CAFI El Cercado en la provincia de San Juan. Este centro aumenta la cobertura en 368 niños y niñas y 320 familias.

Hito: Equipados y adecuados los centros de servicios del Inaipi (mobiliario, materiales didácticos y documentos de apoyo).

- Dotado de equipamiento y recursos didácticos el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia Caipi N (80 Casitas en Villa Altagracia).

- En el periodo 2020/24 fueron dotados de equipamiento y recursos didácticos 56 centros Caipi y CAFI:

1. Buenos Aires, en Monseñor Nouel.
2. CAFI GD Esperanza, provincia Valverde.
3. CAFI GD Pueblo Abajo, en San José de Ocoa.
4. CAFI GD UASD, en Santo Domingo.
5. CAFI Las Carreras, en Santo Domingo.
6. CAFI Las Flores, en Espaillat.
7. CAFI Los Solares, en Santo Domingo.
8. CAFI Pedro Justo Carrión, en San Pedro de Macorís.
9. CAFI San Rafael.
10. CAFI Villa Lisa, en San Cristóbal.
11. Caipi Concepción Bona, en Santo Domingo.
12. Caipi Consuelo, en San Pedro de Macorís.
13. Caipi Guaymate, en La Romana.
14. Caipi La Bombita, en Azua.
15. Caipi Los Frailes, en Santo Domingo.
16. Caipi Pidoca, en Santo Domingo.
17. Caipi Sabana Larga, en San José de Ocoa.
18. Caleta II, en Santo Domingo.
19. El Caliche, en Santo Domingo.
20. Canastica, en San Cristóbal.
21. Castillo, en provincia Duarte.
22. Cienfuegos, en Santiago.
23. Concepción Bona, en Santo Domingo.
24. Constanza, en La Vega.
25. Cuaba, en Santo Domingo.
26. El Cristal, Sabana Perdida, en Santo Domingo.
27. El Factor, en María Trinidad Sánchez.
28. El Framboyán,
29. El Pueblecito, en San Cristóbal.
30. El Puerto, en San Cristóbal
31. Ensanche La Fe, en Santiago.
32. Francisco del Rosario Sánchez, en Santiago.
33. Friusa, en La Altagracia.
34. Fundación, en Barahona
35. Galván, en Bahoruco.
36. La Bermúdez, en La Romana.
37. La Estancia Rayito Azul, en Espaillat.
38. La Sábila, en Bahoruco.
39. Las Barías, en Peravia.
40. Las Hortensias, en Monseñor Nouel.
41. Las Quinientas, en María Trinidad Sánchez.
42. Los Guaricanos, en Santo Domingo.
43. Madre Vieja Norte, en San Cristóbal.
44. Majagual, en Santo Domingo.
45. María Trinidad Sánchez.
46. Monción, en Santiago Rodríguez.
47. Monte Adentro, en Santiago.
48. Pidoca, en Santo Domingo.
49. Poster Río, en Independencia
50. Sabana Yegua, en Azua.
51. San Vicente de Paul, en Santo Domingo.
52. Villa Cerro II, en La Altagracia.
53. Villa del Palmar, en Santo Domingo.
54. Villa Liberación, en Santo Domingo.
55. Villa Vilorio, en Hato Mayor.

Hito: Articulados y afiliados al Senasa los niños y niñas de las redes de servicios de Atención Integral a la Primera Infancia.

- Al mes de marzo se han afiliado al Senasa 32,747 niños y niñas, según las regiones del Inaipi:
 - 2,401 Este.
 - 15,270 Metropolitana.
 - 4,588 Norte Occidental.
 - 3,670 Norte Oriental.
 - 6,818 Sur.

Esta iniciativa forma parte del convenio firmado entre Senasa y el Inaipi para la incorporación de niños, niñas y sus padres a los servicios del Seguro Familiar de Salud en el régimen subsidiado.

Hito: Implementado el seguimiento al registro de salud y nutrición de niños y niñas en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.

- En el periodo 2020-24 fueron evaluados unos 105,375 niños y niñas en el seguimiento a salud.

1.5. Mejorar e impulsar el desarrollo físico-motor, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas menores de seis años.

Hito. Regulada y monitoreada la aplicación del currículo por competencias en el nivel inicial.

- 2,000 acompañamientos realizados a la aplicación del diseño curricular, beneficiando a 10,000 docentes del nivel inicial.
- 253 técnicos regionales y distritales recibieron seguimiento y monitoreo en acompañamiento pedagógico.
- 10,000 maestras formadas a través de la realización de 21 grupos pedagógicos en el diseño curricular.
- Implementado el protocolo de buenas prácticas en las 18 regionales de Educación.

Hito: Dotadas las aulas del nivel inicial de mobiliarios, recursos didácticos, tecnológicos, material gastable y documentos de apoyo a la labor docente.

- 47,531 unidades de mobiliario distribuidas en las aulas del nivel inicial (mesas, sillas, estantes, teatrino, archivos, entre otros).
- 21,000 kits de material gastable distribuidos en todas las aulas del nivel inicial.
- 377 abejas robóticas distribuidas en las aulas del nivel inicial.
- 500 radios distribuidos en las aulas del nivel inicial.
- 300,612 registros e informe de grados, entregados en las aulas del nivel inicial.
- 8,000 guías de educación medioambiental entregadas en las aulas del nivel inicial.
- 10,000 guías de horarios de actividades entregadas.
- 10,000 diseño curricular distribuidas.
- 10,000 guías de materiales y recursos.
- 8,000 guías de educación socioemocional en valores.
- 8,000 guías del sistema de evaluación.
- 8,717 kits de materiales didácticos.
- 350,000 libros de texto para niños de 3 a 5 años.
- 4,300 juegos de patios para centros educativos del nivel inicial.

Hito: Implementados y evaluados los indicadores de calidad de las prácticas pedagógicas en el nivel inicial.

- Elaborados y aplicados los estándares de calidad del nivel inicial en articulación con el Instituto 512, Inicia Educación.

Hito: Monitoreados y evaluados los indicadores del sistema de calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia.

En mayo de 2024, a través del Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal), se completaron dos fases de auditoría externa, las cuales fueron aprobadas. Este proceso permitió al Inaipi contar con un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Esta certificación abarca inicialmente el Programa de Base Familiar y Comunitario, operado en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), ubicados en la Red Redención-Pantoja del municipio de Los Alcarrizos. Con esta certificación, Inaipi asegura mantener la mejora continua y la calidad necesaria para cada niño, niña y sus familias beneficiadas con los servicios.

Hito: Certificados cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años.

- Certificados 40 colaboradores de la región Metropolitana del Inaipi en Formación Básica en el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia y de cuidador de niños y niñas de 0 a 5 años.

- En las regiones sur y este del Inaipi fueron certificados de cuidador de niños y niñas 80 colaboradores en el Modelo de Atención.
- Certificados 40 colaboradores en Formación Básica Sobre el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia de las provincias de Santiago y Duarte, de la región Norte Oriental del Inaipi

Hito: Fortalecido el programa de desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas de 0 a 4 años.

- Presentadas las evaluaciones por dimensión de los niños y niñas atendidos por las redes de servicios del Inaipi en los centros de atención integral a la primera infancia, con los siguientes resultados:

Tabla 2. Resultados evaluaciones realizadas a niños y niñas atendidos en las redes de servicios del Inaipi.

Dimensión/ competencia	2024	2023	2022
Motora	80 %	82.8 %	65 %
Lenguaje	74 %	76.9 %	69.2%
Cognitiva	61 %	65.45 %	65.45%
Socio Afectiva	70 %	73 %	73%
Ética y Ciudadanía	71 %	74.5%	74.5%
Comunicativa	67 %	69.2%	52.16%
Pensamiento Lógico	73 %	77%	53%
Resolución de Problema	64 %	80.4%	75.14%
Científica Técnica	66 %	74.4%	64.12%
Ambiental y de Salud	74 %	78.3%	72.93%
Personal y Espiritual	82 %	85.8%	84.46%

Nota: En los años 2020 y 2021 estas evaluaciones no se aplicaron por la pandemia COVID – 19.

- 178 colaboradores del Inaipi (coordinador de centro, técnico administrativo, agentes de redes y oficiales) de la región Metropolitana, formados en el uso Sigepi, Sistema de Alimentación.

Hito: Diseñados, revisados y actualizados programas y documentos de apoyo a la labor docente, para el nivel inicial, de acuerdo con el currículo y las normativas vigentes.

- Documentos impresos de apoyo a la labor docente:
 - Protocolo de transición.
 - Guía de educación socioemocional en valores.
 - Diseño curricular del nivel inicial.
 - Guía de orientación sobre el horario de actividades.

- Guía de materiales y recursos.
- Guía sobre el sistema de evaluación.
- 6 guías de medioambiente.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Las estrategias para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Educación primaria en el nuevo modelo educativo son:

- 2.1 *Ampliar la cobertura de servicios educativos.*
- 2.2 *Asegurar la direccionalidad estratégica de la educación primaria.*
- 2.3 *Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel primario.*

2.1 *Ampliar la cobertura de servicios educativos.*

Hito: Garantizada la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas en la educación primaria.

- Diseñada la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna.
- Implementada las secuencias didácticas de las áreas de Lengua Española y Matemática del Programa CON BASE en los grados del primer ciclo y la de Lengua Española en los grados del segundo ciclo.
- Realizadas 3,912 planificaciones didácticas (diseño de guiones) de primero a sexto grado y 978 programas de clases transmitidos por radio y televisión en educación a distancia.
- Diseñadas las pruebas de Evaluación Diagnóstica de primero a sexto grado e instrumentos de evaluación y sistematización de los resultados, correspondientes a los años escolares 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024.

Hito: Implementado el protocolo de transición del grado preprimario al nivel primario y de primaria a secundaria.

- Diseñado e implementado el protocolo de transición entre los niveles de inicial y primaria y protocolo de transición de los estudiantes de primaria a secundaria.
- 560 técnicos docentes capacitados en los temas de: adecuación curricular, registro de grado, planes de mejora, protocolo de acompañamiento docente centrado en los aprendizajes, protocolo de transición, planificación, evaluación y registro de grado.

Hito: Centros educativos dotados de los materiales de apoyo al docente, recursos didácticos y mobiliario escolar.

- Distribuidos en centros educativos de los 122 distritos y las 18 regionales de Educación:

- 6,370,749 libros de texto de áreas curriculares para estudiantes.
- 1,401,862 libros de cuentos decodificables y nivelados.
- 515,137 cuadernos cuadriculados y rayados.
- 138,094 informes de aprendizajes.
- 45,438 registros de grado.
- 91,193 fascículos de los valores, constitución de espacios lectores, escritura creativa, transformar el contenido, construyendo una cultura, mi escuela ecológica.
- 999,498 fascículos para estudiantes de primero a tercero.
- 78,024 guías didácticas y teóricas de las áreas de Lengua Española y Matemática, manual de multigrado y manual de gestión y monitoreo distribuidos a docentes, coordinadores pedagógicos.
- Distribuido mobiliario escolar en 976 centros educativos pertenecientes a 96 distritos de las 18 regionales de Educación.

Hito: Potencializada la actualización de los docentes y técnicos de educación primaria.

- 500 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de los 122 distritos educativos y las 18 regionales de Educación, especializados como formadores de docentes en didáctica de enseñanza de la Lengua Española y Matemática en los primeros grados de primaria.
- 294 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, formados en implementación y acompañamiento a las secuencias didácticas de Lengua Española, del segundo ciclo del nivel primario.
- 308 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales formados en implementación de secuencias didácticas de Matemática y módulo de acompañamiento para el segundo ciclo del nivel primario.
- 16,999 docentes y 2,743 coordinadores pedagógicos de primer ciclo, capacitados en didáctica de enseñanza de Lengua Española y Matemática, con 32 horas y 6 capacitaciones continuas de 8 horas cada una.
- Orientados en Jornada de verano: 61,299 docentes, 4,000 coordinadores pedagógicos y de red de escuelas multigrado, 26,471 miembros de equipos de gestión, 3,787 docentes y coordinadores pedagógicos de instituciones educativas privadas y 1,269 técnicos docentes.

2.2 Asegurar la direccionalidad estratégica de la educación primaria.

Hito: Fortalecido el funcionamiento de los grupos pedagógicos y microcentros de intercambio de experiencia de los docentes de primaria.

- 13,637 docentes y miembros del equipo de gestión beneficiados en la realización de grupos pedagógicos.

Hito: Implementadas las estrategias para fortalecer la gestión institucional y pedagógica en los centros educativos de educación primaria.

- Implementada mesa técnica para el fortalecimiento de los procesos institucionales y pedagógicos de las regionales, distritos y centros educativos para la mejora de los aprendizajes.
- Realizados de forma continua procesos de análisis y reflexión del estado de situación de los aprendizajes y elaborados planes de acción de manera conjunta en el contexto regional, distrital y centros educativos para la mejora de los aprendizajes.
- Realizada la rendición de resultados del Programa CON BASE en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos.

Hito: Promovido el uso de las investigaciones sobre resultados de aprendizajes de los estudiantes y las evaluaciones del centro.

- Aplicada a 636,501 estudiantes de los grados primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria la Evaluación Diagnóstica al inicio de año escolar en las áreas curriculares de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.
- 708,735 estudiantes beneficiados con la aplicación de evaluación de seguimiento de los aprendizajes de las áreas de Lengua Española y Matemática.
- 115,272 estudiantes de segundo grado beneficiados con la aplicación de ejercicio de aprendizaje de las áreas de Lengua Española y Matemática en la evaluación censal y a 10,065 en la evaluación muestral.
- 38,337 estudiantes participaron en el levantamiento de los aprendizajes realizado en 2,112 centros de los 122 distritos educativos y 18 regionales de Educación.

2.3 *Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel primario.*

Hito: Fortalecido el sistema de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la implementación del currículo, los programas y planes educativos de primaria, a través de las regionales y los distritos educativos.

- Realizadas 6,820 visitas de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a centros educativos.
- 693 técnicos docentes distritales de 485 centros educativos acompañados en su práctica por parte de los técnicos docentes regionales y/o nacionales. En esos encuentros fueron beneficiados:
 - 1,006 integrantes equipos de gestión.
 - 784 docentes 1er ciclo.
 - 765 docentes 2do ciclo.
 - 16,821 estudiantes del 1er ciclo.
 - 15,311 estudiantes 2do ciclo.
 - 24 coordinadores de red.
 - 193 coordinadores 1er ciclo.
 - 88 coordinadores 2do ciclo.
- 4,046 coordinadores pedagógicos, de red e integrantes del equipo de gestión acompañados en su práctica pedagógica. Beneficiados con la ejecución de esta acción:
 - 3,586 docentes 1er ciclo.
 - 3,781 docentes 2do ciclo.
 - 143,432 estudiantes 1er ciclo.
 - 143,936 estudiantes 2do ciclo.
- 7,702 docentes acompañados en el aula, beneficiando a partir de los acompañamientos a 47,376 estudiantes del 1er ciclo y 61,385 estudiantes del 2do ciclo.

Hito: Ampliados y fortalecidos los programas de apoyo a los aprendizajes dirigidos a los estudiantes de primaria.

- Implementado a nivel nacional el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (CON BASE), para la mejora del proceso de aprendizaje de Lengua Española y Matemática en el primer ciclo de educación primaria.
- Realizado Festival Nacional de Lectura con la participación de 467 estudiantes, docentes, coordinadores pedagógicos, técnicos docentes, directores, padres y representantes de instituciones.

- Implementado el plan piloto de reducción de la sobreedad en 5 regionales de Educación (01 de Barahona, 02 de San Juan, 09 de Mao, 12 de Higüey, 10 y 15 de Santo Domingo y 18 de Bahoruco) beneficiando a 9,386 estudiantes.
- Realizado Seminario Internacional de Alfabetización: Nuevas perspectivas, retos y desafíos con la participación de 367 docentes, coordinadores pedagógicos, técnicos docentes, directores y representantes de instituciones.

Hito: Implementados los programas especiales para fomentar una educación orientada a la ciencia y la tecnología.

- Ampliada la cobertura del proyecto Maletas de Ciencias que se desarrolla en 156 centros educativos de las 18 regionales de Educación, que cuentan con grados del segundo ciclo del nivel primario.

Hito: Diseñado un protocolo de actuación para la implementación en educación primaria de la Ordenanza 04/2018 para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Diseñado protocolo de acompañamiento docente centrado en los aprendizajes de los estudiantes, documento que orienta el proceso en cada centro educativo.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Las estrategias definidas para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Educación secundaria en el nuevo modelo educativo son:

- 3.1 Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel secundario y sus modalidades.
- 3.2 Ampliar el acceso, la permanencia y cobertura de los servicios educativos del nivel secundario y sus modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.
- 3.3 Desarrollar planes y programas de estudio, para el trabajo en la educación secundaria, modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

3.1 *Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel secundario y sus modalidades.*

Hito: Fortalecidas las competencias del personal docente, incluidos técnicos regionales y distritales a través de la formación en temas curriculares.

- Capacitados 20,848 técnicos, equipos de gestión y docentes en temas como planificación, evaluación y nivelación, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar la calidad de la enseñanza.
- Capacitados 18,666 técnicos, directores, coordinadores y docentes sobre los procesos pedagógicos en el marco de la implementación del modelo de educación a distancia. Estos actores fueron capacitados en varias ocasiones.
- 31,510 miembros de equipos de gestión y docentes, capacitados en la jornada de formación "Planificando y Evaluando por Proyectos".
- Capacitados 48,784 docentes en temas como adecuación curricular, planificación, evaluación, registro de grado y comunidades educativas seguras y resilientes.
- Fortalecida la capacidad de 22,096 docentes de Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en los 122 distritos educativos del país, mediante talleres sobre las iniciativas del nivel secundario para la efectiva implementación de la adecuación curricular. Estos talleres propiciaron espacios de socialización y análisis, empoderando a los docentes para aplicar las iniciativas y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
- En el año 2023, como parte de la Estrategia de familiarización con las Pruebas Nacionales por Competencias 2023, se realizaron encuentros virtuales, talleres y capacitaciones a técnicos, docentes y coordinadores pedagógicos sobre la estrategia de familiarización y los cambios en las Pruebas Nacionales, que desde la fecha

asumen el enfoque por competencias, esto con el objetivo de fortalecer la práctica pedagógica y mejorar los resultados. Estos son:

- Realizado el “II Diálogo para la Acción en el Nivel Secundario” relacionado con la Estrategia de Familiarización con las Pruebas Nacionales por Competencias 2023. El propósito fue socializar la estrategia y los cambios que presentan las nuevas Pruebas Nacionales por Competencias en el año 2023, para potencializar la calidad del trabajo con estas en todos los niveles.
 - Socializados con 560 técnicos regionales y distritales, los planes de acción de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia de la Naturaleza con el objetivo de mejorar resultados, en el marco de la Estrategia de Familiarización con las Pruebas Nacionales por Competencias.
 - Capacitados 9,700 coordinadores pedagógicos y docentes que imparten las asignaturas objeto de Pruebas Nacionales, con el propósito de fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, a través de la aplicación de un plan de acción, con miras a la realización de cambios significativos en los resultados de las Pruebas Nacionales 2023.
-
- En el año 2024, con la participación de 560 técnicos regionales y distritales se socializaron las guías de elaboración de planes de acción para la mejora de los resultados de las Pruebas Nacionales. Se capacitaron técnicos regionales y distritales, así como docentes y coordinadores pedagógicos, en la elaboración de planes de acción para mejorar el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Nacionales de 2024, basándose en el análisis de los resultados de 2023.
 - Capacitados 11,784 docentes de las áreas curriculares objeto de Pruebas Nacionales y los coordinadores pedagógicos de los 1,964 centros educativos públicos y privados que imparten el sexto grado de educación secundaria, en la elaboración de planes de acción para la mejora de los resultados de las Pruebas Nacionales del año 2024. Como resultado del taller, los docentes, coordinadores y directores de los centros educativos participantes formularon planes de acción concretos para mejorar el desempeño de sus estudiantes en las Pruebas Nacionales 2024. Este logro fue producto del análisis previo realizado a los resultados obtenidos en las Pruebas Nacionales 2023, tanto a nivel distrital como de cada centro educativo.
 - Capacitados 140 coordinadores regionales y distritales del nivel secundario sobre el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, con el propósito de posibilitar el análisis y la reflexión de las diferentes situaciones que se presentan al consignar las situaciones en el registro de grado, para la construcción de soluciones colaborativas que den respuestas a la realidad de cada centro educativo y facilitar la conclusión efectiva del año escolar 2024-2025.

- 280 técnicos regionales y distritales (140 del nivel secundario y 140 de certificación de estudios), capacitados en los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, conforme a la Ordenanza N°. 04-2023. El objetivo de la capacitación fue crear un espacio de análisis, reflexión y preparación de la capacitación de los coordinadores de registro y control académico de los centros educativos (secretarías docentes), en torno a la aplicación en los centros educativos de las normativas que sustentan el proceso de evaluación, validación, certificación y acreditación de estudios de la educación secundaria.
- Capacitados 3,609 encargados de registro y control académico de los centros educativos del nivel secundario, en los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, conforme a la Ordenanza N°. 04-2023.
- Capacitados 5,524 docentes del área de Formación Integral, Humana y Religiosa (FIHR) de los 122 distritos educativos, en el uso del manual de enseñanza en valores en el nivel secundario. El objetivo de la capacitación fue fortalecer la formación en valores de los estudiantes de secundaria, tanto en el ámbito educativo como en el familiar, para promover una mejor convivencia y relaciones interpersonales.
- Orientados 34,000 docentes de todas las áreas curriculares que se imparten en el nivel secundario, técnicos docentes regionales y distritales, e integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos que ofertan servicios del nivel, en jornadas de capacitación sobre análisis de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales.

Hito: Implementado un programa de inducción para la transición de los estudiantes que provienen del nivel primario al nivel secundario.

Desde el año 2021, el MinerD trabaja con un protocolo de transición de primaria a secundaria, iniciativa que tiene como finalidad garantizar una transición efectiva de los estudiantes del nivel primario al nivel secundario. Este protocolo busca facilitar la adaptación de los estudiantes a un nuevo contexto educativo y promover la continuidad en su aprendizaje. El mismo, es de uso recurrente durante el periodo lectivo, con actividades bien definidas en el calendario escolar, que ayudan a que los actores del sistema educativo que están llamados a ejecutar las acciones establecidas en el documento referente, puedan realizarlas de forma oportuna y garantizar que los estudiantes se adapten a un nuevo clima escolar y contexto educativo, promoviendo su permanencia en el sistema educativo. Los principales avances en este sentido son:

- Socializado en el 2021 el protocolo de transición de primaria a secundaria con el propósito de orientar a los integrantes de los equipos de gestión y docentes sobre las mejores prácticas para la transición de los estudiantes. Se llevaron a cabo sesiones de capacitación virtuales con la participación de directores regionales y distritales.
- En el 2022 se dio continuidad a la implementación del protocolo en los centros educativos de secundaria a nivel nacional. Esto incluyó la capacitación de 298 técnicos nacionales, regionales y distritales, con el fin de asegurar que todos los actores involucrados estuvieran preparados para apoyar a los estudiantes en su transición.
- Durante el año escolar 2023 - 2024 se dio continuidad a la implementación del protocolo de transición del nivel primario al nivel secundario, con la articulación efectiva con la Dirección General de Educación Primaria. A través del nivel primario se realizan visitas guiadas a los centros del nivel secundario en sus tres modalidades.
- Entregados 476 certificados a jóvenes que completaron el Programa de Transición "Camino a la Universidad".

3.2 Ampliar el acceso, la permanencia y cobertura de los servicios educativos del nivel secundario y sus modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

Hito: Implementadas las estrategias y planes para aumentar la cobertura en la Modalidad Académica.

- Implementado el programa "Te Quiero en Secundaria" (TQS) y "Espacios de Enriquecimiento" (EE), para contribuir a reducir la deserción escolar y mejorar la retención de los estudiantes, respectivamente. Los Espacios de Enriquecimiento se encuentran en la fase próxima a su implementación durante el año escolar 2024/25, donde 1,000 centros educativos del nivel secundario tendrán la oportunidad de incorporar a la amalgama de estrategias de apoyo a los aprendizajes, los preceptos que establecen los EE.
- Realizado un encuentro con enlaces de programas y proyectos y coordinadores del nivel secundario para discutir la implementación del programa "Te Quiero en Secundaria", que busca aumentar la cobertura en la Modalidad Académica. (2022).
- En 2023 se monitorearon 10 centros educativos que participan en las iniciativas "Espacios de Enriquecimiento" y "Te Quiero en Secundaria", para documentar los principales aspectos asociados a su funcionamiento.

- Implementado el Proyecto Prográmate 2022, que podría tener un impacto indirecto en la reducción de la repitencia y la sobreedad al mejorar el aprendizaje en matemáticas.

Hito: Ampliado el acceso al aprendizaje de las bellas artes, a través del fortalecimiento de la Modalidad en Artes.

- Capacitados 5,524 docentes del área de Educación Artística de los 122 distritos educativos, en las iniciativas de Apreciación Artística y Estética y Desarrollo de la Creatividad. El objetivo de la capacitación fue fortalecer las competencias docentes para la aplicación de la metodología de valoración de obras artísticas, a través de un proceso de análisis del lenguaje utilizado en el contexto en el que se desarrollaron, con el fin de ampliar la capacidad de apreciación artística y estética de los estudiantes.

Hito: Celebrada la Gala Nacional de la Modalidad en Artes para el 100 % de los estudiantes que finalizan el año.

- Efectuados los acompañamientos, monitoreo y seguimiento de carácter pedagógico en 75 centros educativos de la Modalidad en Artes 2022, 2023 y 2024 a la labor realizada por 545 docentes del componente especializado en Modalidad en Artes, 18 técnicos de enlace de regionales y 57 distritos.
- Realizada la selección de producciones de arte para la Gala Nacional 2022, 2023 y 2024.
- 9,000 participantes en la Gala Nacional de la Modalidad en Artes. Esta actividad tiene la finalidad evidenciar las competencias adquiridas de los estudiantes en los tres últimos grados en donde se oferta esta modalidad de estudios, con representación de todos los actores que intervienen en el sistema educativo dominicano y la articulación de las 18 regionales de Educación. Realizada del 27 al 31 de mayo de 2024 en el Palacio Nacional de Bellas Artes, en Santo Domingo, que benefició a 13,057 estudiantes inscritos en este año escolar.

Hito: Descontinuada las tandas nocturnas progresivamente de los centros de educación secundaria.

Como parte de la oferta de servicios de educación secundaria que existe en la actualidad, se incluyen los centros educativos que operan en tanda nocturna, que son espacios que atienden a una población que, por razones diversas, no puede matricularse en centros de jornada escolar extendida o en tanda regular. Estos centros representan un reto para las administraciones locales y del nivel central porque requieren seguimiento y acompañamiento cercano, que permita garantizar el

cumplimiento del horario y de los aspectos pedagógicos que están establecidos en el currículo vigente.

Como avance principal de este gran compromiso se realizó un levantamiento de información a una muestra de 36 de los 89 centros educativos del nivel que operan en tanda nocturna, con el propósito de profundizar en sus condiciones de funcionamiento, para elaborar la propuesta que haría posible su desmonte gradual a nivel nacional, según la realidad de cada contexto.

3.3 Desarrollar planes y programas de estudio, para el trabajo en la educación secundaria, modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

Hito: Equipados adecuadamente los laboratorios de informática, ciencias y aulas especializadas por áreas curriculares en los centros de educación secundaria.

El equipamiento de laboratorios de Ciencias de la Naturaleza es esencial para mejorar la calidad de los aprendizajes y fomentar un ambiente propicio para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Tabla 3. Laboratorios de Ciencias de la Naturaleza adquiridos y en proceso, por año.

Concepto/ Año	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Laboratorios	8	23	40	0	100**	171
Inversión	No disponible	51,417,875	127,899,904		No disponible	179,317,779

**En proceso de adquisición.

- 2020: Adquiridos y entregados 8 laboratorios de Biología, Química y Física a igual cantidad de centros educativos de las regionales de Educación 10 de Santo Domingo y 02 de San Juan.
- 2021: Adquiridos y entregados 23 laboratorios de Biología, Química y Física a igual cantidad de centros educativos en las 18 regionales de Educación.
- 2023: Recibidos y en fase de planificación de entrega a los centros educativos, un total de 40 laboratorios de las disciplinas de Biología, Química, Física y Geología, que habían sido adquiridos en el año 2022. Estos laboratorios serán entregados en las 18 regionales de Educación.

Hito: Centros educativos públicos y privados del nivel secundario acompañados en la implementación de las normativas curriculares.

- Durante los 4 años de la gestión de gobierno 2020- 2024 se monitorearon y acompañaron los procesos pedagógicos en 1,670 centros educativos del nivel secundario, en los siguientes procesos:
 - Desarrollo de la docencia dentro del plan "Educación para todos preservando la salud", con el fin de apoyar la toma de decisiones y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, en 775 centros educativos a nivel nacional.
 - Acompañamiento pedagógico a los equipos de gestión y docentes de 90 centros educativos, de 90 distritos educativos en las 18 regionales de Educación, para verificar la implementación de los procesos pedagógicos direccionados a través de la estrategia de Planificación y Evaluación por Proyectos.
 - Salidas optativas, gestión pedagógica e institucional, planes de reinserción y retención estudiantil, entre otros temas, a docentes de 605 centros educativos acompañados y supervisados.
 - Docentes de 203 centros educativos recibieron acompañamiento directo para verificar la implementación de iniciativas y planes educativos.
 - Realizado acompañamiento pedagógico a los integrantes de los equipos de gestión y docentes de 45 centros educativos de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, con el propósito de verificar la efectiva implementación de la Ordenanza N°. 04-2023, la cual establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SEA) en los centros educativos del nivel secundario, en correspondencia con el currículo vigente. En ese acompañamiento fueron revisados los registros de grado de los docentes para verificar los niveles de cumplimiento de la Ordenanza N°. 04 – 2023; se reflexionó con los miembros de los equipos de gestión y docentes sobre la importancia del proceso correcto de calificación, aplicación y llenado de registro escolar al día, de acuerdo con lo establecido en el calendario escolar.
 - Realizado monitoreo de la gestión institucional y pedagógica de 110 centros educativos del nivel secundario ubicados en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo. Se verificó la efectiva implementación de las iniciativas del nivel secundario para la adecuación curricular, con miras a fortalecer el desarrollo de las competencias previstas en el currículo vigente y la mejora de los aprendizajes a partir de la reflexión de la práctica pedagógica.

Hito: Logradas las competencias requeridas en los estudiantes del nivel secundario, según el diseño curricular.

Uno de los principales logros de la educación secundaria, que pudo materializarse a partir del análisis de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales, lo constituyen las iniciativas del nivel secundario para la efectiva implementación de la adecuación curricular, definidas como un “conjunto de acciones intencionadas para la implementación de la adecuación curricular, diseñada desde el análisis de los factores que inciden en el desarrollo de competencias y en la formación integral de los sujetos”. Buscan fortalecer las capacidades de los docentes para aplicar nuevas metodologías y estrategias de enseñanza, así como para utilizar herramientas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas iniciativas que se han elaborado para las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, Educación Física y FIHR, procuran el “desarrollo efectivo de las competencias propuestas y la mejora de los aprendizajes, a través de estrategias innovadoras que posibiliten el pensamiento científico, la resolución de problemas, la integración de la tecnología, los valores universales y la construcción de ciudadanía en las aulas de nivel secundario”.

Con todas estas iniciativas han sido realizadas jornadas de capacitación, dirigidas a los docentes de todas las áreas curriculares que se imparten en el nivel secundario, a los técnicos docentes regionales y distritales, y también a los integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos que ofertan servicios del nivel. A la fecha, como parte de ese proceso formativo han participado unos 34,000 actores de las 18 regionales de Educación.

Hito: Desarrollado el programa de bilingüismo para ser implementado en el 6to. grado del nivel secundario, Modalidad Académica.

Con el propósito de que los estudiantes del nivel secundario puedan mejorar sus niveles de dominio del idioma inglés, se creó el programa English for a Better Life (Inglés para Vivir Mejor), un programa lanzado en el año 2020. Los resultados de su implementación por año son los siguientes:

- **2022:** Realizado un piloto con 275 estudiantes de 10 centros educativos y evaluaciones del nivel de inglés de 1,237 docentes.
- **2023:** Lograda adjudicación de una licitación para beneficiar a 42,500 estudiantes y 1,700 docentes con licencias del programa Self-Study Education First.
- **2024:** Capacitados 354 docentes, 88 técnicos docentes y 13 coordinadores TIC en el uso de la plataforma EF Live. Realizadas pruebas de nivel de inglés a 277 docentes y creación de 48,493 cuentas de correo y usuarios en la plataforma EF para estudiantes.

4. EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Las estrategias para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo son:

- 4.1 Ampliar la cobertura de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa.
- 4.2 Aumentar la oferta de alfabetización formal y no formal para personas jóvenes y adultas.
- 4.3 Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades del subsistema.

4.1 *Ampliar la cobertura de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa.*

Hito: Diseñada e implementada estrategia de comunicación y difusión masiva sobre la oferta educativa del Subsistema de EPJA.

- Diseñada una estrategia de comunicación y difusión masiva sobre la oferta educativa del subsistema de EPJA, juntamente con la Dirección de Comunicaciones. En proceso de implementación.
- 64,000 personas a nivel nacional informadas y sensibilizadas sobre las evidencias de las competencias y logros de aprendizajes obtenidos por los participantes (estudiantes), así como sobre la oferta curricular de educación técnica y de educación laboral del subsistema de personas jóvenes y adultas, a través de la capacitación desarrollada en diferentes áreas técnicas en las escuelas laborales para personas jóvenes y adultas, mediante la realización de 53 exposiciones y expoferias a nivel nacional. Miles de personas recibieron informaciones al respecto, por medios de comunicación masivos nacionales, locales y redes del MinerD que promovieron esas acciones.
- Desarrolladas iniciativas promocionales en los territorios de la oferta educativa de educación de personas jóvenes y adultas, a través de videos y cuñas radiales y televisivas en medios locales.
- 10,000 personas informadas sobre la oferta educativa, la importancia, las perspectivas y buenas prácticas de la educación para personas jóvenes y adultas, como parte de las acciones del MinerD en la Feria Internacional del Libro, mediante la realización de paneles, donde se expuso la oferta educativa del subsistema y las perspectivas para el año 2024. Además, se realizó la promoción de los servicios educativos ofrecidos a través de medios audiovisuales y escritos y la realización de talleres demostrativos de diferentes áreas técnicas por parte de las escuelas laborales.

- Informadas personas jóvenes en varias comunidades sobre del Proyecto 14-24, con la finalidad de dar la oportunidad y estimular su ingreso a la educación básica a quienes tienen esas condiciones requeridas.
- Elaborado y difundido un brochure promocional de la oferta de EPJA, que permite disponer de un material físico y virtual que informa y orienta con informaciones actualizadas, sobre los servicios que ofrecen los niveles y modalidad del subsistema. Está en proceso de impresión.
- Producido y difundido un spot promocional de la oferta de servicios que ofrece el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, con la finalidad de lograr su integración al sistema educativo a los fines de completar sus estudios. Este trabajo se realizó en coordinación con Radio Televisión Educativa (RTVE).
- Realizado el Congreso Iberoamericano en febrero 2022 en Santo Domingo. El evento fue transmitido por las redes sociales del Ministerio de Educación y Radio Televisión Educativa, en Facebook, YouTube e Instagram. A través del mismo 6,872 personas han analizado, dialogado, reflexionado e intercambiado experiencias y buenas prácticas sobre la educación de personas jóvenes y adultas, en el nuevo contexto, a partir de los desafíos de las prácticas pedagógicas, generando instancias de producción de conocimiento, a partir de la toma de conciencia del hacer educativo.

Hito: Desarrollado un programa de certificación para 650 personas jóvenes y adultas.

- Orientado el personal directivo y técnico de diferentes instancias del MinerD y del Infotep, sobre reconocimiento, validación y certificación de aprendizajes no formales e informales en el subsistema de educación de personas jóvenes y adultas, con la participación de especialistas internacionales, con el objetivo de orientar en la implementación de un sistema para estos fines, en el marco del proyecto que se desarrolla con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para el fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos.
- Realizadas gestiones con OEI y se cuenta con un proyecto definido para trabajar el desarrollo del programa de validación y acreditación de aprendizajes por experiencia.
- Conocida y analizada la experiencia del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) en la acreditación de aprendizajes, con la participación de representantes de este instituto, de la Dirección General de Currículo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección General de Evaluación de la Calidad, Dirección General de Acreditación y Titulación de Estudios del MinerD, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(OEI), el director general y el equipo directivo de la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

- Elaborados los términos de referencia de contratación de especialistas para el levantamiento de las familias profesionales que tienen las condiciones para ser acreditadas por saberes por experiencia.

Hito: Creados nuevos centros para los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EPJA, priorizando los territorios donde no existen estos centros educativos.

- Establecidos 19 centros educativos, incrementando la oferta educativa mediante la creación de códigos, para el nivel secundario de personas jóvenes y adultas, Prepara, en el año escolar 2021-2022, en las regionales de Educación 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 15 de Santo Domingo, 16 de Nagua y 18 de Bahoruco. De estos, 3 corresponden a centros que brindan servicios a personas privadas de libertad; otros en la Regional 15 de Santo Domingo.

Tabla 4. Centros educativos creados de los niveles básico y secundario de personas jóvenes y adultas, con códigos creados 2020-2024.

DISTRITO EDUCATIVO	LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO
03-05	Nizao	1. Aliro Paulino, 2021
05-10	Santiago	2. Milagros Providencia Núñez Peguero
05-11	San Pedro de Macorís	3. San Pedro de Macorís
09-02	Mao	4. Aurelio M.
10-01	Villa Mella	5. Santa Margarita María de Alocoque
12-01	Higüey	6. Vitilio Alfau Durán
13-02	Monte Cristi	7. Maria Providencia Alvarez
13-05	Monte Cristi	8. Baudilia De Jesus Baez
15-01	Los Alcarrizos	9. Evaristo Brito Reyes
16-07	Villa La Mata, Cotuí	10. Fello Santos
18-05	Duvergé	11. Pedro Antonio Medina
15-05	Herrera, Santo Domingo	12. Otilio Vigil Díaz
03-01	Azua	13. Mercedes Educia Ortiz Noba,
03-05	Nizao	14. Aliro Paulino

Tabla 5. Centros educativos creados del nivel básico de personas jóvenes y adultas, con códigos creados 2020-2024.

DISTRITO EDUCATIVO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO M
03-01	Azua, Tábara Arriba.	15. 19 de Marzo
12-01	Higüey	16. Friusa Nazaret
03-01	Baní	17. Ccr Mujeres

DISTRITO EDUCATIVO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO M
15-01	Los Alcarrizos	18. José Francisco Peña Gómez
15-04	Distrito Nacional.	19. Rosa Betancourt

- 15 nuevas escuelas laborales creadas en los centros de privados de libertad en el marco de las acciones coordinadas con la Procuraduría General de La República para propiciar en los internos, el desarrollo de competencias técnicas que faciliten su desarrollo personal, su integración social y productiva al momento de obtener su libertad. Su creación corresponde a los distritos educativos:

- 02- 01 de Comendador.
- 04-03 de San Cristóbal Sur.
- 05-02 de San Pedro de Macorís Oeste.
- 05-11 de Villa Hermosa.
- 06-06 de Moca.
- 06-05 de La Vega Este.
- 07-06 de San Francisco de Macorís Noroeste.
- 08-04 de Santiago Noroeste.
- 09-01 de Mao.
- 11-02 de Puerto Plata.
- 12-01 de Higüey.
- 13-04 de Dajabón.
- 17-01 de Monte Plata.

- Dos (2) nuevas escuelas laborales puestas en funcionamiento en el Distrito Educativo 05-02 de San Pedro de Macorís. La Escuela Laboral Eurípides Paredes Montás funciona en el Centro de Privados de Libertad CCR11 y la Escuela Laboral Guayacanes que funciona en el municipio de Guayacanes. Esto ha contribuido a ampliar las oportunidades de capacitación técnica laboral en las áreas de belleza, peluquería, maquillaje social y profesional, uñas acrílicas, masaje corporal, informática, electricidad residencial, corte y confección de prenda de vestir, confección de carteras y artículos en piel, confección de elementos para la decoración, ebanistería, tapicería, decoración de eventos, panadería, repostería, cocina, bartender, pintura decorativa, artes manuales, bisutería, emprendimiento, inglés y secretariado para personas en condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 6. Escuelas laborales creadas en los centros de privados de libertad (CCR). 2020-2024.

Distrito Educativo	Localidad
02- 01	1. Comendador, Elías Piña
04-03	2. San Cristóbal Sur

Distrito Educativo	Localidad
05-02	3. San Pedro de Macorís Oeste
05-11	4. Villa Hermosa
06-06	5. Moca
06-05	6. La Vega Este
07-06	7. San Francisco de Macorís Noroeste
08-04	8. Santiago Noroeste
09-01	9. Mao
11-02	10. Puerto Plata
13-04	11. Dajabón
17-01	12. Monte Plata
12-01	13. Higüey
05-02	14. Guayacanes
05-01	15. San Pedro de Macorís

Hito: Reorganizados los centros de educación básica y escuelas laborales de jóvenes y adultos, según lo establecido en la Orden Departamental 60-2018.

- 480 centros de educación básica (el 82 %), pertenecientes a las 18 regionales fueron reorganizados de acuerdo con la Orden Departamental 60-18. Este proceso ha consistido en crear las condiciones para facilitar el acceso de la población joven y adulta a un modelo educativo con una mirada focalizada en la flexibilidad, en la metodología, en las estrategias, los horarios, la semipresencialidad y la ubicación territorial de los participantes según sus necesidades.
- Reorganizados de acuerdo con lo establecido en las normativas institucionales 482 (100 %) de los centros educativos del nivel medio, Prepara.
- 119 (el 100 %) de las escuelas laborales con personal docente y directivo orientados sobre la Orden Departamental 60-18, que establece la aplicación de horarios flexibles y espacios de aprendizaje en la formación laboral, para estimular la integración de la población joven y adulta. Esto ha dado como resultado que en la actualidad estén en proceso de reorganización.

Hito: Implementada de manera gradual una oferta específica de educación secundaria con salidas técnicas para jóvenes y adultos, establecida en la Ordenanza 03-2017.

- Elaborada propuesta de proyecto para la implementación de una salida técnica en la educación secundaria de personas jóvenes y adultas, en el marco del desarrollo del currículo de educación técnica en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y el proyecto PROETP II.
- Efectuadas coordinaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) para el Proyecto PROETP II, con fines de definir y

organizar las próximas acciones para la implementación del técnico básico en la educación secundaria de jóvenes y adultos.

- Diseñado un instrumento para levantamiento de información de centros del nivel medio, Prepara, que operan en las proximidades de centros con modalidad técnico profesional, escuelas laborales o centros tecnológicos comunitarios (CTC), con el objetivo de identificar y proyectar la implementación del técnico básico.

Hito: Diseñada la oferta de educación a distancia en el subsistema de EPJA, establecida en la Ordenanza 1'2019.

- Elaborado y validado el manual operativo para los centros de educación de personas jóvenes y adultas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Organizacional del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, que contiene la oferta de educación a distancia.
- Impulsadas acciones para la educación a distancia del Subsistema de EPJA como son encuentros virtuales, uno para definir el proceso o ruta a seguir para la implementación del nivel secundario a distancia, y otro para dar seguimiento a los avances del manual operativo y la definición de la ruta establecida, con la participación del equipo directivo y técnico de la DGEA, de la OEI y consultores internacionales.
- Coordinadas acciones interinstitucionales de asistencia técnica con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (OEI), en el marco del proyecto: Impulso de la puesta en marcha de la educación a distancia en el Subsistema Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y al fomento de una cultura emprendedora y los procesos de acreditación de saberes por experiencia.

Hito: Creados 12 centros integrados de educación de personas jóvenes y adultas, que incluyan todos los niveles y modalidades del subsistema de EPJA.

- 15 centros educativos del subsistema de personas jóvenes y adultas creados. Los mismos ofrecen servicios de educación básica, secundaria-Prepara- y educación laboral, en los distritos educativos:
 - 02- 01 de Comendador.
 - 04-03 de San Cristóbal Sur.
 - 05-02 de San Pedro de Macorís Oeste.
 - 05-11 de Villa Hermosa.
 - 06-06 de Moca.
 - 06-05 de La Vega Este.
 - 07-06 de San Francisco de Macorís Noroeste.

- 08-04 de Santiago Noroeste.
- 09-01 de Mao.
- 11-02 de Puerto Plata.
- 12-01 de Higüey.
- 13-04 de Dajabón.
- 17-01 de Monte Plata.

Estos centros educativos favorecen a personas privadas de libertad en el marco de las acciones coordinadas con la Procuraduría General de La República. La meta eran 12 centros y esta se superó.

4.2 *Aumentar la oferta de alfabetización formal y no formal para personas jóvenes y adultas.*

Hito: Establecidas las alianzas con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para la ampliación de los servicios de EPJA.

- Realizadas coordinaciones con entidades públicas y privadas para dar impulso a la educación de personas jóvenes y adultas. Las principales son las siguientes:
 - Empresa Contratistas Civiles y Mecánicos, iniciado en sus procesos de alfabetización, a través de la creación de dos núcleos de aprendizaje bajo la dirección de la DGEA.
 - Empresa Samsic Handling Dominicana, que opera en el Aeropuerto José Francisco Peña Gómez, para impulsar la alfabetización de empleados de esa institución.
 - Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, para impulsar el Programa Militar y Policial de Alfabetización, para coordinar las acciones correspondientes.
 - Universidad Autónoma de Santo Domingo, definida una propuesta para el desarrollo de una especialidad en educación de personas jóvenes y adultas en articulación, como parte de las acciones realizadas para impulsar la formación inicial y continua en EPJA, en coordinación con Inafocam.
 - Consejo Nacional de Población y Familia (Conapofa), para organizar acciones conjuntas con miras a lograr la alfabetización de las personas en condición de analfabetismo que son identificadas mediante los operativos realizados por esta institución.
 - Instituto Superior para la Defensa (Insude), con la finalidad de elaborar el plan de trabajo conjunto para propiciar desde el Ministerio de Defensa, la

alfabetización de personas jóvenes y adultas en las provincias de Azua, San Juan, Barahona y Bahoruco.

- Emisoras: Cultural La Voz de las Fuerzas Armadas, las Emisoras Comunitarias de los Centros Tecnológicos Comunitarios, la Emisora Radio Seibo y Cielo F.M. para la transmisión radial diaria de los contenidos de alfabetización a distancia producidos por Propeep.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), para la organización y realización del Primer Congreso: Perspectivas de la EPJA frente a los desafíos en el nuevo contexto educativo.
- Alfalit Dominicana, para impulsar la alfabetización de personas jóvenes y adultas en provincias con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
- Conani, para desarrollar la educación básica con jóvenes y adolescentes.
- Procuraduría General de la República, para impulsar centros integrados donde se ofrecen todos los niveles y modalidades del subsistema de personas jóvenes y adultas, para beneficiar a personas privadas de libertad.

Hito: Desarrolladas las acciones de alfabetización para personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir a nivel nacional.

- 150 personas representantes de entidades públicas y privadas, universidades, instituciones de la sociedad civil y prensa nacional, reciben informaciones sobre Servicio Permanente de Alfabetización (SEPA), mediante el acto de lanzamiento de este servicio educativo.
- Conformados 662 núcleos de aprendizaje donde participan 7,377 personas (3,788 mujeres y 3,703 hombres), de las regionales de Educación 01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo, 14 de Nagua, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, con el apoyo de los distritos educativos, el Programa Militar Policial de Alfabetización y la empresa Contratistas Civiles y Mecánicos y Compañía de Servicios Públicos de Electricidad.
- 67,594 personas jóvenes y adultas alfabetizadas de manera formal a partir de haber completado el *primer ciclo de educación básica de personas jóvenes y adultas*, bajo la dirección de las regionales, distritos y centros educativos a nivel nacional. En el año escolar 2020 /21 se alfabetizaron de manera formal 13,734 personas jóvenes y adultas, en el año 2021/22 se alfabetizaron de manera formal 17,721, año 2022/23, 18,333 personas y en el año 2023/24, 17,806 personas.

- 2,600 personas alfabetizadas de manera no formal, como resultado de la coordinación y alianza de la Dirección General de Adultos con la policía Nacional y las Fuerzas Armadas y la entidad de la sociedad civil Alfalit Dominicana en las regionales de Educación 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 10 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, años 2022 y 2023.
- 124 empleados iletrados en las empresas Servicios de Electricidad y Contratistas Civiles y Mecánicos, empleados del MinerD y del Hotel Bávaro de Higüey, pertenecientes a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 12 de Higüey y 16 de Cotuí iniciaron su proceso de alfabetización y recibieron los materiales educativos requeridos.
- Diseñada y puesta en implementación la base de datos del SEPA, donde se registran organizaciones involucradas, promotores, alfabetizadores y núcleos conformados.
- 308 directores regionales, directores distritales, técnicos regionales y distritales e instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil orientadas sobre la estructura, acciones y estrategias del SEPA y para promover la creación de núcleos de alfabetización.
- 99 coordinadores y alfabetizadores del Programa Militar y Policial de Alfabetización a nivel nacional, capacitados sobre estrategias, enfoques y metodologías de la alfabetización de personas jóvenes y adultas. También, evaluaron el trabajo realizado en los núcleos de alfabetización en el año 2023.
- Realizado monitoreo a los núcleos de aprendizaje, a nivel nacional, que participan en el proceso de alfabetización del Programa Militar y Policial desarrollado en coordinación con la Policía Nacional y las entidades que conforman las Fuerzas Armadas.
- 12,425 personas con necesidades de alfabetización identificadas por personal miembro del Programa Militar y Policial de Alfabetización en los municipios: Neyba, Galván, Villa Jaragua, Tamayo, Los Ríos, Las Clavellinas, Jimaní, Duvergé, Sánchez, Las Galeras, El Limón, Santa Bárbara, Cotuí, Cevicos, Fantino y Arroyo Barril.

Hito: Diseñados e implementados los programas de animación a la lectura y escritura, para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de EPJA.

- Formulado un proyecto para el desarrollo del programa de animación a la lectura para ser implementado con los estudiantes de los niveles y modalidades del subsistema de personas jóvenes y adultas, presentado a instancias del MinerD. Pendiente de recibir

respuesta de las instancias involucradas en esta estrategia de impulso a mejorar la calidad educativa.

4.3 *Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades del subsistema.*

Hito: Diseñados e implementados los planes de orientación y capacitación para el personal docente y administrativo de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de EPJA.

- 3,129 directores, directoras y docentes de centros educativos del nivel básico para personas jóvenes y adultas capacitados sobre adecuación curricular, revisión de la Orden Departamental 60-2018, el Manual Operativo de los Centros Educativos, estrategias para el aumento de la matrícula y sobre deberes y derechos del personal docente y directivo, mediante jornadas de capacitación. Los participantes pertenecen a las regionales de Educación 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- 466 técnicos regionales, distritales, directores de centros educativos del nivel básico de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre adecuación curricular, revisión de la Orden Departamental 60-2018, proceso de articulación comunidad - escuela y sobre el Manual Operativo de Centros Educativos del nivel. Estos pertenecen a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- Docentes de las escuelas laborales acompañados en el marco de las exposiciones de cierre de los años escolares realizadas a nivel nacional, como parte de la evaluación de los aprendizajes en cada una de las áreas técnicas que se desarrollan en los centros educativos y que ponen de manifiesto las competencias adquiridas por los estudiantes participantes en la formación técnico laboral.
- 4,159 técnicos regionales, distritales docentes coordinadores de EPJA del nivel medio- Prepara- de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre los lineamientos establecidos en las normativas que regulan el nivel, estrategias de mejora para el aprendizaje de los participantes, deberes y derechos de los servidores públicos, Ley 41-08, Estatuto Docente, lineamientos del manejo de alimentos establecidos por el Inabie, pertenecientes a las 18 regionales de Educación.
- 170 directivos de educación laboral y técnicos regionales de educación de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre los lineamientos y orientaciones para la

reorganización y gestión de las escuelas laborales en el marco del desarrollo del año escolar 2023-2024, pertenecientes a las 18 regionales de Educación.

- 631 docentes de las escuelas laborales capacitados sobre estrategias para fortalecer el desarrollo curricular en las diferentes áreas técnicas, metodología planificación por competencia, desarrollo curricular en las diferentes áreas técnicas y sobre la metodología para desarrollar la guía de apoyo psicopedagógico del subsistema de EPJA, en las 18 regionales de Educación.
- 419 directores de las escuelas laborales y personal técnico regional y distrital de educación de jóvenes y adultos, orientados sobre proceso de evaluación de los procesos de aprendizajes, pautas para el desarrollo del proceso de la nivelación y el seguimiento a la finalización de los años escolares, con personal de todas las regionales de Educación.
- Más de 10,000 docentes y directores de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación para personas jóvenes y adultas, capacitados sobre manejo de herramientas tecnológicas, recursos para el aprendizaje y estrategias para la educación a distancia, año escolar 2021 en el marco del Plan de Educación para Todos Preservando la Salud.
- Más de 10,000 docentes y directores de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación para personas jóvenes y adultas orientados sobre las pautas para el inicio del año escolar 2021 en el marco del Plan de Educación para Todos Preservando la Salud.
- Capacitados 428 orientadores, técnicos y directores de EPJA a nivel nacional, a partir de la producción de una guía sobre estrategias para el apoyo y recuperación psicoactiva en el contexto de la COVID-19. Estos a su vez son multiplicadores para la capacitación de la totalidad de los docentes y directores de los centros educativos del subsistema de EPJA, en coordinación con los equipos de orientación y psicología de los distritos educativos. Esto fue realizado en articulación con la Dirección de Orientación y Psicología.
- 100 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de EPJA, capacitados sobre el abordaje de género y derechos humano en el desarrollo curricular, para el logro de las competencias fundamentales y específicas desde un enfoque integral y humano, en coordinación con la Dirección de Género y Desarrollo.
- Monitoreado el desarrollo del año escolar 2021-2022 y el retorno a la presencialidad, en las 18 regionales de Educación con centros de educación básica de adultos.

- 621 directivos, técnicos y docentes pertenecientes a las 18 regionales de Educación, orientados sobre el currículo de educación básica de jóvenes y adultos y el proceso de reorganización de los centros educativos.
- 504 secretarios docentes y técnicos regionales y 20 distritales, del nivel medio/Prepara, capacitados, sobre los diferentes reglamentos: ordenanzas, resoluciones y normativas, que regulan los procesos pedagógicos y administrativos, enfocados en una visión integral, pertinente y eficiente. Este proceso ha tenido como propósito fortalecer las competencias del personal responsable de la organización de servicios a los ciudadanos y reportes en sistemas de información a instancias superiores.
- 519 directivos, técnicos regionales, técnicos distritales, coordinadores de centros educativos del nivel medio/Prepara del subsistema de personas jóvenes y adultas, orientados sobre las estrategias para el inicio del año escolar 2022-2023. Estos pertenecen a las 18 regionales de Educación. Este resultado se obtuvo a partir de la realización de encuentros virtuales.
- 1,781 técnicos, coordinadores y asesores, directores de centros y personal docente, técnicos distritales y regionales de educación básica de adultos, capacitados en coordinación con la entidad Mentory, sobre planificación, evaluación y reorganización de los centros educativos, de manera presencial, pertenecientes a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 14 de Nagua y 15 de Santo Domingo.
- 225 docentes, directivos, técnicos docentes nacionales, regionales, distritales, coordinadores y asesores de educación básica, orientados sobre la Alfabetización Mediática como garantía de los derechos humanos y sobre las oportunidades y desafíos de la comunicación persuasiva.
- 1,229 docentes, directores de centros educativos y técnicos distritales de educación básica, capacitados sobre Planificación por Estructura Modular y Evaluación por Competencia. Estos pertenecen a las regionales de Educación 08 de Santiago, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 02 de San Juan.
- 5,000 docentes del subsistema de educación de personas jóvenes y adultas, acompañados en la capacitación sobre Herramientas y Mediaciones Didácticas para la Docencia, mediante su participación en un diplomado en la modalidad semipresencial, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Mentoría y Coaching Educativo Mentory Online.

- 871 directivos, técnicos y docentes de educación laboral capacitados para el desarrollo de una cultura emprendedora, a partir de la guía de autoimplementación, producida para estos fines, para ser utilizada como parte de las competencias transversales a trabajar con la población de jóvenes y adultos del subsistema. Estos corresponden a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 07 de San Francisco de Macorís, 09 de Mao, 13 de Monte Cristi y 14 de Nagua, 10 de Santo Domingo, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata, 18 de Bahoruco, 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey.
- 462 docentes, directores de las escuelas laborales y técnicos de educación de jóvenes y adultos, capacitados sobre el proceso de evaluación por competencia en la educación laboral de jóvenes y adultos y en el nuevo registro de aprendizajes.
- 214 directores de las escuelas laborales, técnicos regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, orientados sobre el seguimiento al proceso de implementación del currículo de educación técnica en las escuelas laborales, aspectos de la gestión en el marco de la reorganización y ampliación de las escuelas laborales atendiendo a lo establecido en la Orden Departamental 60-2018.
- 145 directivos de las escuelas laborales y técnicos regionales de educación de personas jóvenes y adultas, capacitados sobre las pautas para el desarrollo del año escolar 2022-2023, en gestión de los procesos educativos, reorganización de las escuelas laborales, según la Orden Departamental 60-2018, así como sobre el desarrollo curricular y aspectos generales para la mejora de la calidad de los aprendizajes. En esta capacitación participaron directores de todas las regionales de Educación.
- 72 directores de distritos, técnicos de regionales y distritales orientados sobre los procesos de gestión y organización de las nuevas escuelas laborales en el marco de la ampliación de cobertura de la educación técnica laboral para jóvenes y adultos. Los mismos pertenecen a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo y 18 de Bahoruco.
- 445 docentes y personal administrativo del nivel medio de educación de personas jóvenes y adultas, orientados sobre la reorganización y desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos, como parte del acompañamiento efectuado, beneficiando a 10,116 estudiantes. Estos pertenecen a las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís y 10 de Santo Domingo.

Hito: Equipados los talleres de las escuelas laborales, de acuerdo con la oferta educativa.

- 51 escuelas laborales con sus talleres mejorados, 5 de estas del área de gastronomía, mediante la entrega de equipos de cocina industrial, estas últimas son:
 1. Escuela Laboral San Cristóbal, del Distrito 04-02 de San Cristóbal Norte.
 2. Escuela Laboral de Haina, del Distrito 04-06 de Haina.
 3. Escuela Laboral María Trinidad Sánchez, del Distrito 15-03 de Santo Domingo Surcentral.
 4. Escuela Laboral Hermanas Franciscanas Bernardinas, del Distrito 10-03 de Santo Domingo Noreste.
 5. Escuela Laboral Salomé Ureña, del Distrito 10-04 de Santo Domingo Oriental.
- Otras 46 escuelas laborales fueron mejoradas en sus talleres de electricidad residencial y tapicería, con la finalidad de cualificar el desarrollo de las prácticas y mejorar la calidad de los aprendizajes de los participantes.

Hito: Producidos, impresos y distribuidos los textos y materiales educativos para los diferentes niveles y modalidades del subsistema de EPJA.

- Elaborado y validado el "Manual de Creación, Gestión y Supervisión de Núcleos de Aprendizaje, como parte del Servicio Permanente de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas, en el marco del Decreto 341-23.
- Diseñado y difundido brochure informativo del Servicio Permanente de Alfabetización.
- Producida y validada la Guía de Orientación Laboral al personal docente, directivo de educación laboral y técnicos distritales y regionales de educación de personas jóvenes y adultas. Esta guía tiene como la finalidad, disponer de recursos didácticos que faciliten el desarrollo curricular y el logro de los aprendizajes previstos en cada módulo formativo que se desarrolla en las escuelas laborales del MinerD.
- 130,500 unidades de textos educativos distribuidos a los estudiantes de educación secundaria/Prepara de personas jóvenes y adultas, en coordinación con la Dirección de Medios Educativos en el año escolar 2022/23.
- Más de 200,000 mil estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación para personas jóvenes y adultas fueron dotados de libros de texto y materiales didácticos para el autoaprendizaje.

- Distribuidos los registros de grado en los centros educativos del nivel secundario de personas jóvenes y adultas, en coordinación con la Dirección de Medios Educativos.
- Elaborado el Manual Operativo para los centros de educación de personas jóvenes y adultas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Organizacional del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo.
- Elaborada una guía de autoaplicación para el desarrollo de una cultura emprendedora titulada: 20 sencillos pasos para aprender a emprender, a ser utilizada en los diferentes niveles y modalidades de educación de personas jóvenes y adultas, como parte de las competencias transversales del subsistema. Su producción fue realizada con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Revisado y actualizado el manual sobre roles y funciones de los secretarios docentes del nivel medio, Prepara.
- 1,000 docentes y directores, técnicos nacionales, regionales y distritales de las escuelas laborales y de educación de personas jóvenes y adultas dotados de la “Guía didáctica 20 sencillos pasos para emprender”, con el objetivo de contribuir a propiciar el desarrollo de una cultura emprendedora en la EPJA, en los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del subsistema.
- Producido el Manual Operativo para los Centros Educativos y el Manual de la Educación a Distancia y Virtual, para personas jóvenes y adultas (preliminares), en coordinación con la Dirección de Desarrollo Organizacional del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo.
- Estudiantes/participantes en educación laboral dotados de recursos didácticos a nivel nacional, a través de la distribución de 56,000 de manuales de las diferentes áreas que se desarrollan en las escuelas laborales, con la finalidad de garantizar material de apoyo para el logro de los aprendizajes y las competencias esperadas.
- Producidas las normativas que regulan la operatividad del nivel secundario y del manual de roles y funciones de los secretarios docentes, de los centros del nivel medio, Prepara.

Hito: Implementados los planes de acompañamiento de los procesos pedagógicos y administrativos en los diferentes niveles y modalidades del subsistema EPJA.

- Efectuado el seguimiento al plan de acompañamiento implementado en los centros del nivel medio-Prepara- para el desarrollo de los años escolares por parte de un equipo interdisciplinario de áreas curriculares de las regionales y distritos educativos.

- 747 técnicos, técnicas regionales, distritales, directores de centros educativos del nivel básico para personas jóvenes y adultas, capacitados sobre adecuación curricular y revisión de la Orden Departamental 60-2018, pertenecientes a las regionales de Educación 03 de Azua, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi y 14 de Nagua.
- Directivos de las escuelas laborales, técnicos de EPJA, y directores de los distritos educativos, orientados sobre los procesos de gestión y organización de las nuevas escuelas laborales para el inicio de la docencia en cada centro educativo.
- 100 estudiantes del nivel medio-Prepara capacitados sobre liderazgo y crecimiento personal, como parte de las jornadas educativas desarrolladas en coordinación con la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD, año 2023.
- Establecidos puntos de lectura en centros educativos con personas privadas de libertad, en el Centro de Reinserción Social (CRS) Najayo Hombres, de la Regional 04 de San Cristóbal, y en el Centro de Privados de Libertad (CPL) La Victoria, Regional 10 de Santo Domingo. Este logro se ha obtenido en coordinación con la Dirección General de Cultura, como parte de la del Programa Dominicana Lee.
- 246 centros de educación básica de personas jóvenes y adultas que funcionan los fines de semana de las 18 regionales con datos validados, para la asignación de almuerzo escolar, juntamente con la Dirección de Gestión Alimentaria del Inabie.
- Producidas y difundidas las pautas de orientación para la organización y desarrollo de los años escolares correspondientes al 2020-2024 para el personal directivo y docente de los niveles y modalidades de educación personas jóvenes y adultas.
- 295 coordinadores, supervisores, técnicos regionales, distritales y directores de educación básica de adultos, de los centros educativos de las 18 regionales de Educación, orientados sobre los resultados de las Pruebas Nacionales y socializadas las estrategias para la mejora en la segunda convocatoria y dar seguimiento a las estrategias para el aumento de la matrícula.
- 75 centros educativos de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de EPJA monitoreados: educación laboral, educación básica y nivel medio (Prepara), ubicados dentro de los territorios de los 48 primeros municipios que retornaron a las aulas año escolar 2020-2021, con la finalidad de implementar el acompañamiento a los procesos pedagógicos de los docentes e identificar las diferentes estrategias y acciones que los docentes desarrollan en este contexto, a través de la observación y la socialización.

- Monitoreado el retorno a la docencia en 18 centros educativos del nivel secundario, Prepara, en el marco del retorno a la docencia en el aula en la modalidad semipresencial del subsistema de educación de adultos, correspondientes a los distritos educativos 02-01 de Elías Piña, 03-03 de San José de Ocoa, 05-11 de Villa Hermosa, 06-06 de Moca, 16-03 de Cevicos y 16-04 de Bonaó.
- Apoyado el personal directivo de 2 escuelas laborales que retornaron a las aulas de manera gradual, voluntaria, progresiva, escalonada y bajo consentimiento en los 48 municipios seleccionados con el propósito de verificar la puesta en marcha de las pautas y orientaciones establecidas en el protocolo de salud a través de visitas presenciales.
- Diseñadas y remitidas las pautas de orientaciones al personal docente (directivos, maestras y maestros y secretarias) de básica y secundaria de jóvenes y adultos, en relación con el inicio de los años escolares y a los procedimientos continuos de los niveles.
- 242 técnicos regionales y distritales de EPJA y personal docente y directivo de las escuelas laborales capacitados, con el propósito de profundizar sobre la planificación en el marco de la implementación del currículo por competencia, y profundizar sobre la planificación por competencia en la educación técnica en el marco de la implementación del currículo por competencia en las escuelas laborales.
- 207 técnicos regionales y distritales y directores de las escuelas laborales de diferentes regionales de Educación, orientados sobre los procesos de organización y realización de las expoferias, que tienen como propósito promover el desarrollo de una cultura emprendedora facilitando la vinculación de las personas egresadas de la educación técnico laboral de personas jóvenes y adultas a entornos productivos, propiciando que se creen condiciones favorables para la empleabilidad y el fomento de los emprendimientos.
- 106 directores, técnicos distritales regionales y docentes de educación básica de adultos, de las regionales de Educación 02 de San Juan y 16 de Cotuí, orientados sobre los procesos pedagógicos, incorporación de personas que requieren el servicio educativo y la reorganización de los centros educativos.
- 120 directivos, técnicos y docentes de educación laboral, capacitados para el desarrollo de una cultura emprendedora, a partir de la guía de autoimplementación, producida para estos fines, para ser utilizada como parte de las competencias transversales a trabajar con la población de jóvenes y adultos del subsistema, pertenecientes a las regionales 05 de San Pedro de Macorís, 12 de Higüey y 16 de Cotuí.

- 228 técnicos regionales y distritales orientados sobre la implementación de un plan de acompañamiento a desarrollar en los centros educativos del nivel medio de educación de personas jóvenes y adultas, de las 18 regionales de Educación.
- 150 técnicos, directores regionales y distritales, directores de centros, docentes y profesionales egresados del subsistema de educación de personas jóvenes adultas de la Regional 08 de Santiago, orientados sobre la educación de personas jóvenes y adultas: educación básica, educación secundaria/Prepara y educación laboral.
- Monitoreo a los procesos educativos de 30 centros del nivel medio de educación para personas jóvenes y adultas, Prepara, que funcionan sábado y domingo, en relación con el desarrollo de los procesos administrativos y pedagógicos. Los centros corresponden a los distritos educativos 15-01 de Los Alcarrizos, 15-02 de Santo Domingo Centro, 15-03 de Santo Domingo Sur Central, 15-04 de Santo Domingo Noroeste, 15-05 de Herrera y 15-06 de Pedro Brand, pertenecen a la Regional 15 de Santo Domingo.
- 126,080 estudiantes de 640 centros educativos de los niveles básico y medio /Prepara, que funcionan en horario de fin de semana beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar para EPJA, año 2023, a través del Inabie. Este programa ha sido establecido mediante la Orden Departamental 17-2023.

Hito: Implementado el nuevo currículo con estructura modular y enfoque por competencia, en el nivel secundario, para personas jóvenes y adultas.

- Socializado y validado el currículo de educación primaria para personas jóvenes y adultas con las instancias educativas de la sociedad civil. Se han elaborado todos los documentos y recursos que le sirven de apoyo: ordenanza del currículo, ordenanza de evaluación, registros de años, boletines de evaluación y contratación de la elaboración de los textos por ciclos y años.
- Socializado y validado el currículo de educación secundaria para personas jóvenes y adultas con las instancias educativas del Ministerio de Educación, públicas y privadas, con entidades de la sociedad civil. Elaborados todos los documentos y recursos didácticos para la implementación y desarrollo: ordenanza del currículo, ordenanza de evaluación, registros de aprendizajes por año, boletines de calificación, elaboración de los textos en coherencia con el nuevo currículo.
- Elaboradas propuestas de ordenanzas para la implementación de los currículos de los niveles primario y secundario, el sistema de evaluación de los aprendizajes, en correspondencia con currículo de los niveles básico y medio del subsistema de educación de persona jóvenes y adultas, a partir del año escolar 2024-2025.

Hito: Ampliada la implementación de la oferta modular de educación técnica en las escuelas laborales de jóvenes y adultos, según lo establecido en la Ordenanza O3'2017.

- Implementado en todas las escuelas laborales el nuevo currículo de educación técnica, según lo establecido en la Ordenanza O3-2017, para el desarrollo de los módulos formativos correspondientes a diferentes familias profesionales.
- 100 % del personal docente y directivo de educación laboral, orientado y capacitado en la metodología de planificación y evaluación por competencias, según lo establecido en la Ordenanza O3-2017, para el currículo de educación técnica de jóvenes y adultos.
- Elaborada y validada la propuesta de guía del módulo común de orientación laboral para fortalecer la formación técnica de las personas jóvenes y adultas.
- Elaborado y puesto en implementación el registro de aprendizaje de educación laboral de jóvenes y adultos en coherencia con el nuevo currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 03-2017.
- Iniciado el proceso de acreditación del primer año escolar de la implementación de la propuesta curricular, según lo establecido en la Ordenanza 03-2017 de la educación técnica de personas jóvenes y adultas.

5. INICIATIVAS DE INCLUSIÓN Y APOYO A POBLACIONES VULNERABLES

Las estrategias para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables son:

5.1 Asegurar el acceso y permanencia de la población estudiantil en situación de vulnerabilidad a los servicios educativos.

5.2 Asegurar la direccionalidad estratégica de los procesos de apoyo a la población en situación de vulnerabilidad.

5.3 Dar respuesta efectiva a los estudiantes con necesidad de apoyo y atenciones educativas específicas.

5.4 Proteger y atender a la población estudiantil con discapacidad.

5.1 Asegurar el acceso y permanencia de la población estudiantil en situación de vulnerabilidad a los servicios educativos.

Hito: Implementado el protocolo de identificación de recursos y apoyos para estudiantes con discapacidad.

- 2,133 estudiantes con discapacidad han sido beneficiados con apoyo en:
 - Evaluaciones psicopedagógicas.
 - Pruebas Nacionales.
 - Aplicación de pruebas diagnósticas.
 - Aplicación del protocolo de tránsito desde Caipi a centros educativos.
 - Implementación de planes de apoyo psicopedagógico individualizado.
 - Implementación de ajustes curriculares.
 - Apoyo en evaluaciones externas.
 - Dictámenes de escolarización.
 - Evaluaciones funcionales visuales.

Hito: 1,400,000 estudiantes recibieron medicamentos anualmente.

- Beneficiados estudiantes y personal docente y administrativo de 6,487 centros educativos con 3,786,149 tratamientos realizados y 7,726,075 medicamentos varios entregados, a través de las actividades de Jornada Nacional de Desparasitación en colaboración con las Escuelas Promotoras de la Salud, Detección y Seguimiento de Enfermedades Priorizadas y Desatendidas en el Ámbito Escolar.

Hito: 460,081 comunidades educativas reciben educación alimentaria y orientación nutricional.

- 311,469 beneficiarios del PAE orientados a través de 4,482 talleres de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN), en las regionales de Educación 05 de San Pedro de

Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.

Hito: 1,250,467 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 70 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario.

- 1,339,444 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 70 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario (RDD).

Hito: 14,733 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 30 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario.

- 15,061 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 30 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario (RDD).
- 321,077 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 19 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario (RDD).

Hito: Concluida la construcción de escuelas modelos de apoyos múltiples.

- Remozamiento de la escuela laboral para estudiantes con discapacidad La Virgen, bajo el código de gestión 17260, ubicada en el Distrito 10-02 de La Victoria.
- Construida la Escuela de Educación Especial, Prof. Domingo Ortiz Vizcaíno, ubicada en Distrito 12-01 de Higüey.

Hito: 600,000 estudiantes beneficiados en utilería escolar priorizados de acuerdo con el mapa de pobreza.

- Para las jornadas escolares 2021-2022 y 2022-2024 se han beneficiado 1,896,554 estudiantes del sector público con kits de utilería escolar.

Hito: 45,650 estudiantes reciben atención de salud visual anualmente.

- Se han beneficiado a la fecha a 124,575 estudiantes por el Programa de Salud Visual mediante tamizajes y evaluaciones optométricas y oftalmológicas e impactado a 7,342 estudiantes con la entrega de lentes correctivos hasta junio de 2024.

5.2 *Asegurar la direccionalidad estratégica de los procesos de apoyo a la población en situación de vulnerabilidad.*

Hito: Implementados los programas de educación y orientación familiar que fortalezcan el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promuevan la participación y la solidaridad entre sus miembros y la comunidad.

- 4,274 familias fueron orientadas sobre el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promoción de la inclusión educativa, la participación y permanencia de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecida por Educación Especial. Algunas de los temas abordados fueron:
 - Proceso de inclusión de sus hijos con discapacidad para su ingreso a centros públicos.
 - Planes de apoyo psicopedagógico, procesos pedagógicos de estudiantes con discapacidad.
 - Estrategias de cuidado y alimentación de los hijos.
 - Orientaciones sobre las Aulas de Transición a la Vida Adulta y Laboral.
 - Estilos de crianza.
 - Responsabilidades desde el enfoque de derecho en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de la Escuela para Sordos.
 - Derecho a la educación de los niños con discapacidad.
 - Importancia del seguimiento al proceso educativo de sus hijos.
 - Importancia del uso adecuado de los medicamentos indicados de sus hijos.
 - Importancia de seguimiento a los procesos educativos y de diagnóstico de los hijos y sobre el tipo de escolaridad más conveniente para los mismos, tomando en cuenta el tipo y las características de su discapacidad.

Hito: Diseñado e implementado el programa de orientación y capacitación de educación inclusiva a docentes.

- 37,087 docentes, técnicos, orientadores, psicólogos, equipos de gestión de centros educativos fueron orientados y capacitados en educación inclusiva, con los siguientes temas:
 - Inclusión de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo para el año 2023-2024.
 - Promoción o repitencia de estudiantes con discapacidad.
 - Planificación de actividades en el PEC y el plan de acción para dar respuestas a los estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad.
 - Procesos inclusivos aplicados en diferentes regiones de España.
 - Estrategias de atención educativa para estudiantes con discapacidad.
 - Funcionamiento de los espacios de apoyo a los aprendizajes para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Ruta de atención educativa a estudiantes con discapacidad.

- Estrategias para el desarrollo de ajustes curriculares y evaluación ajustada para estudiantes con necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE).
 - Trato digno a las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos.
 - Producción de material didáctico adaptado para estudiantes con discapacidad del nivel inicial.
 - Medidas y recursos de atención a la diversidad.
 - Atención a la diversidad en contextos inclusivos.
 - Estrategias diversificadas para favorecer el aprendizaje de niños con trastorno del espectro autista.
 - Flexibilización de la propuesta pedagógica para estudiantes en situación de discapacidad.
 - Identificación y abordaje de los trastornos del habla.
 - Currículo accesible y ajustado a las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Implementación de estrategias en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa.
 - Socialización de uso y manejo de las estrategias a implementar en las actividades de los kits de materiales pedagógicos accesibles.
 - Modelo educativo de sordoceguera y discapacidad múltiple.
 - Funcionamiento de aulas para sordos.
 - Derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad.
 - Implementación de las políticas, prácticas y culturas inclusivas en su PEC, PCC y POA.
 - DUA y Ajustes Curriculares.
 - Trabajo con niños NEAE asociados a discapacidad motora.
 - Resultados del levantamiento de información sobre estudiantes con discapacidad.
 - Adecuación curricular del nivel inicial, realización de los ajustes y planificación en el Centro Nacional de Recursos Olga Estrella.
 - Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral para la apertura de futuras aulas.
 - Llenado del registro de grado y los ajustes curriculares.
- Realizada la capacitación sobre “Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad” en el programa formativo de todo el personal técnico y docente del MinerD en jornadas de verano, beneficiando a 18,958 docentes, psicólogos, orientadores e integrantes de equipos de gestión de los niveles inicial, primario y secundario, pertenecientes a las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos.

Hito: Formación docente en articulación con Inafocam

- 437 docentes formados a través de maestrías y diplomados:

- 136 maestros de educación especial en la Maestría en Patologías del Lenguaje y del Habla, pertenecientes a las regionales 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- 160 docentes y monitores sordos en el Diplomado Enseñanza de la Lengua de Señas como primera y segunda lengua, pertenecientes a las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, 17 de Monte Plata y 08 de Santiago.
- 100 docentes de aulas regulares en el Diplomado Enseñanza de la Lengua de Señas, a nivel nacional.
- 41 maestros itinerantes en el Diplomado en Educación Inclusiva y Social orientado a la transformación de la cultura del aula, del centro educativo y plan de formación de educación inclusiva, en marco del acuerdo Poveda-Intered para capacitar en el área de discapacidad visual y sordoceguera, a nivel nacional.

Hito: Articulaciones internas del MinerD e interinstitucionales en favor de educación inclusiva.

- Realizada articulación interna para la inclusión del tema de atención educativa a estudiantes con discapacidad en el programa formativo de todo el personal técnico y docente de todo el sistema educativo en jornadas de verano (inicial, primaria y secundaria).
- En articulación con el Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo se elaboró un Manual Operativo de Centros de Educación Especial, indicando todos los lineamientos necesarios para una gestión eficiente. En este proceso de construcción también se incorporan lineamientos para la gestión de una adecuada respuesta educativa a estudiantes con discapacidad en los manuales operativos de centros de la educación regular. También se aprobó la incorporación de un nuevo producto en el POA que refleja la cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en centros educativos regulares. Anteriormente solo se contemplaban estudiantes con discapacidad matriculados en escuelas especiales. De los 28,033 estudiantes en situación de discapacidad identificados en centros regulares y centros de educación especial, 22,663 fueron identificados en centros educativos regulares de nuestros registros administrativos al mes de febrero 2024, de los registros administrativos de la Dirección de Educación Especial.
- En articulación con la Dirección de Orientación y Psicología se establecieron los procedimientos para dar apoyo a los centros educativos que requieren aplicar evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con discapacidad.

- Realizados los siguientes convenios y acuerdos:
 - Acuerdo de colaboración entre MinerD y Patronato Nacional de Ciegos, para fortalecer la capacidad institucional de ampliar la cobertura y brindar una respuesta inclusiva de calidad a las necesidades socioeducativas especiales de la población de jóvenes y adultos con discapacidad visual, 27 de septiembre de 2021.
 - Acuerdo de colaboración entre MinerD y Fundación Francina Hungría, para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones y proyectos focalizados en la promoción de la inclusión social y la productividad en beneficio de las personas con discapacidad visual, 16 de noviembre de 2022.
 - Convenio de cooperación interinstitucional entre MinerD y Opret, para prestar los servicios de transporte en el Metro y el Teleférico de Santo Domingo con el objetivo de garantizar asistencia a clases de los estudiantes de esta institución, a los estudiantes de la Escuela Laboral Integral para Jóvenes con Autismo, 9 de agosto de 2022.
 - Convenio de cesión de uso a título gratuito entre el Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) y el MinerD. El CAID cede a favor del Ministerio de Educación el edificio número 3 de sus instalaciones ubicadas en el municipio de Santo Domingo Este, para el fin exclusivo de la puesta en funcionamiento de la Escuela Laboral de Educación Integral para Estudiantes con Autismo, el 5 de mayo de 2023.
 - Convenio de colaboración entre el Programa Supérate y el MinerD, para desarrollar los procedimientos y acciones necesarias con el objetivo de fortalecer y poner en funcionamiento 4 aulas de transición, dependencias del Programa Supérate, que pasarán a ser dirigidas entre las partes.
 - Convenio de cogestión entre el Instituto para Sordos Santa Rosa (ISSRO) y el MinerD, para definir los criterios y procedimientos para que el centro pase a funcionar como centro educativo público bajo la cogestión.
 - Convenio de cogestión Fundación Integral Dominicana al Servicio de la Comunidad (Funidoseco), para que el centro pase a funcionar como centro educativo público bajo la cogestión.
- Realizada articulación entre MinerD y el CAID para responder al Decreto núm. 456-23 que en su artículo 1 establece que "el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)" es un órgano desconcentrado, tanto funcional como territorialmente cuyo objetivo es brindar un servicio integral de calidad en la

evaluación diagnóstica y proceso terapéutico de los niños de 0 a 12 años con el trastorno del espectro autista, síndrome de Down y parálisis cerebral.

- Realizadas jornadas de certificación de discapacidad en articulación con Conadis, impactando positivamente a 743 usuarios:
 - 97 usuarios en la Regional 15 de Santo Domingo.
 - 80 usuarios en la Regional 10 de Santo Domingo.
 - 157 usuarios en la Regional 05 de San Pedro de Macorís.
 - 142 usuarios en la Regional 04 de San Cristóbal.
 - 134 usuarios en la Regional 08 de Santiago.
 - 75 usuarios en la Regional 01 de Barahona.
 - 30 usuarios en la Regional 06 de La Vega.
 - 8 usuarios en la Regional 17 de Monte Plata.
 - 20 usuarios en la Regional 13 de Monte Cristi.

Hito: Fortalecido el Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) desarrollado en los centros educativos.

- 5,944 suplidores del PAE han sido inspeccionados para verificar que sus productos cumplen con los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, como sigue:
 - Inspección panaderías, 836
 - Inspección empresas que elaboran almuerzo escolar, 4,877
 - Inspección plantas procesadoras de leche, 231
- 100 estudiantes del sector público en situación de vulnerabilidad beneficiados con ayuda económica por parte del Inabie.

Hito: Desarrollados los procesos de capacitación, supervisión y acompañamiento a los proveedores y al personal vinculado al PAE.

- Realizadas 718 capacitaciones en manejo de buenas prácticas y lineamientos nutricionales impactando 8,212 suplidores y personal vinculado al PAE.

5.3 *Dar respuesta efectiva a los estudiantes con necesidad de apoyo y atenciones educativas específicas.*

Hito: Desarrollado el modelo integral de abordaje a los estudiantes con discapacidad.

- Realizado convenio entre MinerD y Unicef para la implementación piloto de un modelo de educación inclusiva en 9 centros educativos del país con el objetivo de

fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en situación de discapacidad, ofreciendo servicios de calidad, flexibles, adaptados y que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes de manera integral. Este proceso contempla impactar tres tipos de servicios:

1. Reconversión de los centros de educación especial hacia la diversificación y calidad de sus servicios.
2. Reconversión de AEIE en los centros educativos regulares.
3. Reconversión de las aulas regulares en espacios accesibles y diversificados.

De los 9 centros educativos donde se implementa el piloto, 7 corresponden a los niveles inicial y primario y 2 al nivel secundario (primer ciclo) en la Modalidad Técnico Profesional (formación dual). Estos son:

1. Fe y Alegría del Distrito 02-01 El Comendador.
 2. Generosa Ferreira del Distrito 08-02 de Jánico.
 3. Plinio Rafael Tavares Inoa del 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete).
 4. San Antonio de Guerra Leonor Feltz del Distrito 10-07 de San Antonio de Guerra.
 5. Minerva Mirabal del Distrito 10-02 de Sabana Perdida.
 6. Fidel Ferrer del Distrito 15-04 Santo Domingo Noroeste.
 7. Especial de Santo Domingo del Distrito 15-04 Santo Domingo Noroeste.
 8. Politécnico Altagracia Iglesia de Lora del Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste.
 9. Politécnico Profesor Andrés Francisco López Cruz (El Corozo) del Distrito 06-06 de Moca.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la ordenanza que establece los lineamientos para la educación inclusiva en el sistema educativo dominicano, el 20 de junio 2024.
 - Elaborados los documentos:
 - Orientaciones las Aulas Específicas para la Inclusión Educativa.
 - Documentos Orientativos los Centros de Educación Especial.
 - Modelo de Estructura del Plan de Apoyo Psicopedagógico Personalizado.
 - Guía para la Elaboración del Plan de Respuesta a la Diversidad.
 - 679 docentes capacitados (vinculados al proyecto de educación inclusiva entre Unicef y MinerD (técnicos nacionales, regionales, distritales, docentes de aulas, e integrantes de los equipos de gestión).

- Elaborados los cuentos "La yuca" y "La capa del emperador" de la guía CON BASE. En este momento los cuentos están en fase de pilotaje. Libros digitales accesibles. Es uno de los productos del proyecto "Hacia una educación inclusiva en República Dominicana" en coordinación con Unicef.

- Implementado el proyecto pilotaje de una formación dual en educación técnico profesional (ETP) inicial accesible a alumnos con discapacidad y riesgo de abandono escolar. Consiste en el diseño, pilotaje y validación, de un programa de diversificación curricular de educación técnico profesional inicial, correspondiente a un nivel 1 de competencia profesional. Este se está llevando a cabo en dos centros educativos públicos: Politécnico Altagracia Iglesias de Lora del Distrito 08-05 en Santiago y Politécnico Andrés Francisco López del Distrito 06-06 de Moca. Este programa está dirigido a jóvenes con necesidades educativas especiales y busca facilitar el acceso al mercado laboral en puestos de trabajo que requieren un mínimo de cualificación profesional para su desempeño y, además, se posibilita mediante su acreditación, la continuidad al nivel de técnico básico de ETP, en la misma familia profesional. Los avances en este sentido son los siguientes:
 - Instalación de 1 aula móvil para modalidad dual técnico profesional en Moca.
 - Articulación con empresas de la comunidad para prácticas no remunerables durante el programa.
 - Articulación con empresas para prácticas para la inserción laboral de 18 jóvenes que han finalizado el programa. Recientemente 1 estudiante egresado accedió a un puesto de trabajo.
 - Articulación interna con la Dirección de Acreditación del Minerd para certificar la finalización de módulos o el programa completo.

- En ejecución el Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL), dirigido a estudiantes con discapacidad (PTVAL) de 12 a 24 años, regulado por la Orden Departamental 04-2008, donde se especifica que en el segundo ciclo de las escuelas de educación especial se enfatizará el desarrollo de las capacidades vinculadas a la inclusión social y laboral de los estudiantes. Los avances en la implementación del programa son los siguientes:
 - Apertura de la Escuela Laboral para Estudiantes con Discapacidad La Virgen perteneciente al Distrito 10-02 de Sabana Perdida.
 - Nombrados 21 administrativos, 11 docentes, 5 empleados de seguridad y de apoyo.
 - Realizado el equipamiento de mobiliario para la funcionalidad de los talleres laborales.
 - Realizada la evaluación psicopedagógica de los 105 estudiantes con discapacidad inscritos.

- 14 estudiantes con discapacidad serán certificados por Infotep, del módulo Producción de Hortalizas.
- Está en proceso de evaluación por peritos el equipamiento de 15 talleres de aulas de transición a la vida adulta.

5.4 *Proteger y atender a la población estudiantil con discapacidad.*

Hito: Dotados de recursos los espacios de escolarización y apoyo para estudiantes con discapacidad.

- 15,708 estudiantes con discapacidad han sido beneficiados con recursos en los espacios de escolarización y de apoyo. Algunos de los recursos recibidos son:
 - Sillas de ruedas eléctrica.
 - Libros de orientación sobre medidas de atención a la diversidad en educación secundaria.
 - Cuentos.
 - Carpetas de sociales en alto relieve.
 - Bastones.
 - Libros en lectura fácil y materiales didácticos: 4 cajas con libros y materiales didácticos accesibles, un juego de enciclopedia dominicana, una enciclopedia visual, libros en lectura fácil, libros de cuentos, BITS de inteligencia.
 - Libros en braille de iniciación a la lectura.
 - Kits educativos.
 - Cajas con alfabeto braille y macrotinta.
 - Libros de lectura fácil para baja visión.
 - Cuadernos adaptados.
 - Kits de materiales pedagógicos accesibles.
- Al momento se cuenta con 90 aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE).
- Entregadas 6 unidades de transporte escolar de 30 pasajeros para beneficio de los estudiantes con situación de discapacidad a las escuelas:
 1. Laboral La Virgen del Distrito 10-02 de Sabana Perdida.
 2. Escuela Nacional para Sordos del Distrito 04-02 de San Cristóbal Norte.
 3. Escuela José Manuel Rodríguez del Distrito 15-03 de Santo Domingo Sur Central.
 4. Politécnico Fray Balbino Gálvez del Distrito 10-06 de Mendoza.
 5. Café de Herrera del Distrito 15-05 de Herrera.
 6. Centro Nacional de Recursos “Olga Estrella”.

Hito: Desarrollada la mesa de diálogo para la identificación de estudiantes con NEAE asociado a discapacidad.

- En el año 2022 se formó una mesa diálogo con el objetivo de coordinar las acciones pertinentes para el levantamiento de información a nivel nacional de personas en edad de 0 a 18 años que presenten una condición de discapacidad que están dentro o fuera del sistema educativo, para diseñar e implementar una base de datos que permita el flujo de información que sirvió de apoyo para la toma de decisiones en la ampliación de cobertura de los servicios de escolarización y apoyo de esta población.

Esta mesa estuvo integrada por Ministerio de Educación (Minerd), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Servicio Nacional de Salud (SNS), Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), Oficina Nacional de Estadística (ONE) y Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) dedicadas a personas con condición de discapacidad. A continuación, se presentan los resultados de la mesa:

- Aplicación para la Identificación de la Discapacidad (APP-DEE). Se ha implementado el pilotaje de una aplicación para la identificación de la discapacidad, altas capacidades y aulas específicas de estudiantes que ya están registrados en el sistema educativo, tanto público como privado a través del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd). Esto permite contar con datos confiables y validados de la población estudiantil con discapacidad y dirigir políticas y programas de apoyo más pertinentes y ajustados a sus necesidades específicas. El pilotaje inició en el mes de noviembre de 2023 en 20 centros educativos del Distrito 10-02 de Sabana Perdida.
- Orientado el personal técnico de la sede de 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos, para que acompañen en la difusión de las orientaciones para el uso del aplicativo. Actualmente se están desarrollando acciones de orientación y acompañamiento a los centros, logrando a la fecha un registro de 15,060 estudiantes con discapacidad, de los 28,033 de nuestros registros administrativos, estado que cambia día a día a nivel nacional.

Hito: 156,750 estudiantes recibieron atención de salud auditiva y bucal anualmente.

- Hasta la fecha se han beneficiado 10,578 estudiantes en el Programa de Salud Auditiva, con evaluaciones hipoacúsicas en la unidad principal de Inabie. Fueron beneficiados 11,863 estudiantes con las charlas sobre el cuidado de la salud auditiva y se han impactado a 320 estudiantes con adaptación de auxiliares auditivos. Se cuenta con todas las pruebas auditivas incorporadas, entre los servicios que se ofrecen, así como consulta de otorrinolaringología y adaptación de ayudas auditivas.

- 106,497 escolares beneficiados en el Programa de Salud Bucal, con tratamiento en el módulo fijo de la sede del Inabie y en los módulos de los centros educativos a nivel nacional.

6. CURRÍCULO, EVALUACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Las estrategias para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades son:

6.1 Adecuar el currículo a las nuevas exigencias de la sociedad y al desarrollo integral del individuo.

6.2 Dotar a los centros de los recursos de aprendizajes adecuados al currículo simplificado.

6.3 Evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes para incorporar planes de mejoras que eleven su desempeño.

6.4 Fomentar en todo el sistema educativo dominicano la formación ética, moral y ciudadana.

6.5 Fortalecer la investigación y crear un observatorio en educación.

6.6 Implementar el enfoque de género y otros temas transversales al currículo.

6.1 Adecuar el currículo a las nuevas exigencias de la sociedad y al desarrollo integral del individuo.

Hito: Priorizadas las competencias más pertinentes y relevantes para los estudiantes de cada nivel, grado y subsistema.

- Conformada una comisión de priorización, integrada por especialistas curriculares y tres miembros de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP). El propósito central de la comisión fue la realización de la priorización de las mallas curriculares de los diferentes niveles en tiempo de pandemia, es decir, estuvo focalizada en el año escolar 2020-2021. Se estructuraron distintos equipos de trabajo en correspondencia con el currículo de cada nivel (inicial, primario y secundario). Fue revisado el diseño curricular vigente, partiendo de las competencias específicas y los contenidos como mediadores de cara al perfil de egreso de cada nivel. La primera priorización de la malla curricular se hizo partiendo de los siguientes criterios:
 - Tiempo de duración del año escolar.
 - Reducción de contenidos e indicadores que podían ser abordados desde otras competencias sin que afectaran el alcance de estas.
 - Se consideró la naturaleza de los niveles, grados y áreas curriculares.
 - Se cuidó la progresión y secuencia lógica entre los contenidos e indicadores de los diferentes grados y niveles.
 - Coherente y sistematizada.
- Realizada la priorización en cada uno de los niveles, se procedió a la definición de las acciones formativas para los diferentes actores del sistema. En el mes de junio del año 2021 fue realizada la revisión de la priorización curricular de las áreas, en los niveles primario y secundario, para garantizar la mejora continua a la implementación

curricular. También fue realizada la revisión de los indicadores de logro del nivel primario para la inclusión en los registros de evaluación.

Hito: Fortalecidos los programas de enseñanza de la educación artística especializada, arte y cultura general.

- Recuperada la celebración de la Gala del Carnaval Escolar con la participación 417 estudiantes de las 18 regionales de Educación con sus respectivas comparsas, el evento se llevó a cabo el 7 de marzo del presente año, logrando el fomento de las tradiciones culturales de las diferentes zonas del país.
- Plan Nacional de Fomento a la Lectura implementado en su primera etapa con un calendario de actividades literarias con el propósito de establecer la promoción del libro y la lectura dentro del sistema educativo beneficiando a bibliotecarios, docentes, estudiantes y líderes comunitarios con talleres, seminarios y congresos en estrategias de escritura creativa.
- Se han establecido los festivales nacionales de lectura y escritura desde el 2020 al 2024 con la integración de las 18 regionales de Educación, a través de los distritos escolares con actividades simultáneas, maratones de lectura, recitales poéticos, charlas y conferencias con la participación de 1,400,000 estudiantes en los centros educativos.
- Capacitados 635 docentes y bibliotecarios en estrategias de mediación lectora desde un enfoque literario en las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 02 de San Juan, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Celebradas 52 jornadas de intercambios, donaciones, préstamos de obras literarias e instalaciones de puntos de lectura, logrando la distribución de 26,000 obras literarias de poesía, cuento, ensayo, novela, historia y ciencia a centros educativos y bibliotecas comunitarias. A la fecha se cuenta con 32 puntos de lectura con bibliotecas móviles dentro de centros educativos ubicados en zonas vulnerables y acompañados de actividades lúdicas para incentivar la lectura.
- Realizadas las ferias distritales del Libro y la Lectura que han beneficiado a más de 12,000 estudiantes en las comunidades de Los Ríos, Haina, San Cristóbal y Boca Chica, además de la integración de 89 escritores dominicanos.
- Impartidos múltiples talleres de escritura creativa a más de 60,000 estudiantes de primaria y secundaria de centros educativos seleccionados en las comunidades de Pedro Brand, Boca Chica, Ciudad Juan Bosch, Distrito Nacional, Sabana Perdida, San Cristóbal, Ocoa, Santiago, Hato Mayor, Puerto Plata, Santiago y Moca, bajo la coordinación de los gestores culturales y técnicos docentes.

- Lanzado el protocolo para el abordaje de las efemérides patrióticas en los centros educativos con el objetivo de mejorar el impacto de las fechas históricas en la comunidad escolar.
- Participación del MinerD en la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Educación Cultural y Artística, realizado en Abu Dhabi, capital de los Emiratos Árabes del 13 al 15 de febrero de 2024.

Hito: Revisado el diseño curricular de los bachilleratos de la Modalidad Técnico Profesional y en Artes, promoviendo salidas hacia el emprendimiento y la inserción laboral de jóvenes.

- Adecuación curricular de la Modalidad en Artes: Validación con equipo y registros.
- Educación Técnico Profesional: Revisado en su parte técnica y académica. Medios Educativos elabora propuesta de revisión.

Hito: Adecuado el diseño curricular del nivel secundario de la Modalidad Académica.

El Ministerio de Educación a través de la Ordenanza No. 04-21 establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales. Los contenidos que presentan las mallas curriculares son analizados en función de las habilidades que se espera desarrolle el estudiantado en cada competencia específica, ajustados a las necesidades de aprendizaje en el grado y contexto. Asimismo, se establece la conexión de los ejes transversales a problemáticas sociales, en asociación con temáticas que se desarrollan en los contenidos de cada grado. En este sentido fueron realizadas las siguientes acciones:

- Realizada la adecuación curricular del nivel secundario (Modalidad Académica).
- Realizada la adecuación al diseño curricular de educación de personas jóvenes y adultas del nivel medio-Prepara) cumpliendo con la finalidad de garantizar igualdad de oportunidades para todos los segmentos de la población.
- Realizada adecuación curricular del componente académico de la Modalidad en Artes, nivel secundario.
- Realizada adecuación curricular de componente académico de la educación técnico profesional.

Hito: Adecuado el diseño curricular del nivel inicial.

- Realizada la adecuación curricular del nivel.

Hito: Adecuado el diseño curricular del nivel primario.

- Realizada la adecuación curricular del nivel.
- Realizada la adecuación curricular de educación de personas jóvenes y adultas del nivel primario (básica), realizado con la integración del subsistema, sometido a validación con los actores claves del sistema y socializado con la comisión creada mediante la Orden Departamental 18-2022, todas las sugerencias fueron integradas al documento.

Hito: Incluidas nuevas competencias y contenidos de Educación Sexual Integral (ESI) en la actualización curricular.

- 100 % de los técnicos distritales de las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, y 14 de Nagua, capacitados en la jornada de orientación para la implementación de la educación socioemocional en el nivel inicial para dar cumplimiento a la Educación Sexual en Valores (ESI valores).

Hito: Fortalecidos los programas de deporte y recreación escolar al año 2023.

- 3,500 atletas participaron en la celebración de los X Juegos Escolares Deportivos Nacionales 2023. Los cuales se llevaron a cabo en Barahona como sede principal, con subsele en Batoruco, San Juan de la Maguana y Azua. Los juegos se realizaron del 7 al 17 de noviembre, Se desarrollaron 18 disciplinas deportivas.
- Juntamente con la Federación Dominicana de Baloncesto (Fedombal) se realizó el Torneo Nacional de Minibasket 2023, donde participaron 38 equipos que representan a las 32 provincias del país.
- 2 centros educativos impactados con el programa “Recreando con el INEFI”.
- 8 centros educativos beneficiados con el remozamiento de canchas y entregas de utilerías deportivas.
- 250 docentes participaron en el seminario de Educación Física por segundo año consecutivo, dirigido a profesores, técnicos y monitores del área de educación física, es un evento formativo teórico-práctico presencial, distribuido en tres días. En este

seminario se realizaron conferencias, pausas activas, talleres, entre otras estrategias para abordar los contenidos contemplados en las iniciativas. 21 al 23 de noviembre de 2023.

Hito: Fortalecidos los programas de deporte y recreación escolar, al año 2024.

- Apoyada la celebración del Festival Regional de Marcha Escolar 2024, donde participaron estudiantes de 16 centros educativos públicos y privados, organizado por la Regional 10 de Santo Domingo.
- Inaugurada la remodelación del Estadio de Sóftbol Escolar y Pequeñas Ligas Augusto Daneris García, de Azua, realizada por el Inefi. El complejo beneficiará a más de 80 ligas deportivas que practican en sus instalaciones. Además, se hizo entrega de utilería deportiva. La reparación incluyó la readecuación del terreno de juego, construcción de gradas, baños y un salón multiuso.
- Suscrito un acuerdo con la Fundación Salesiana Don Bosco, para realizar actividades que proyecten y fomenten el deporte en los centros educativos.
- Implementado el programa “Recreándome con INEFI”, con el objetivo de promover la sana recreación, el desarrollo físico y mental y la integración social de los niños, niñas y adolescentes.
- Realizado en colaboración con Aquaticsmaster, el evento “Boca Chica Open Water 2024”, con la participación de 400 atletas, de los cuales 190 son estudiantes en edades entre 7 y 16 años, de diversas provincias del país, así como de otros países.
- Realizado remozamiento de instalaciones deportivas y entrega de utilería deportiva, en los siguientes centros:
 - Escuela Padre Esquivel, Santo Domingo Oeste.
 - Entregadas utilerías deportivas a la escuela primaria Daniela Ondina Graciano, centro educativo Belarminio Calvo, Politécnico Alfredo Peña Castillo. Además, al club de voleibol Priscila Bella y al programa de fútbol Los Tocones, todos del distrito municipal Las Galeras, en Samaná.
 - Liceo Ercilia Pepín, de San Francisco de Macorís.
 - Centro educativo Consuelo Acevedo Reynoso de la comunidad Las Maras, en La Vega.
 - Liceo Lucas Asencio Martínez, del Distrito Educativo 04-02 de San Cristóbal Norte.
 - Centro Educativo Ana Silvia Jiménez Castro, La Vega.
 - Centro Educativo Francisco José Torres Petitón, La Vega.
 - Centro Educativo Domitila Grullón, La Vega.

- Centro Educativo Profesor Mercedes Durán, La Vega.
 - Colegio Católico Nordestano, San Francisco de Macorís.
 - La comunidad del Aguacate.
 - Entrega de utilería deportiva a los usuarios del Estadio de Sóftbol Clodomiro García Colón, del sector Los Mameyes, Santo Domingo Este.
- Puesta en marcha del programa "Atletas con INEFI", el cual busca promover la práctica del deporte en el país. El programa persigue incentivar a los niños, niñas y adolescentes a un estilo de vida saludable y alejado de los vicios.
 - Inaugurada la Copa Intercolegial INEFI de Boliche 2024. En la justa participaron 480 estudiantes de 40 centros educativos públicos y privados.

6.2 Dotar a los centros de los recursos de aprendizajes adecuados al currículo simplificado.

Hito: Diseñados e impresos los cuadernillos por grado y nivel, a ser utilizados para el programa de aprendizaje desde casa, como apoyo para guiar el aprendizaje de los estudiantes.

- Distribuidos en todo el país 1,871,118 de estos cuadernillos educativos, utilizados en el año escolar 2020-2021, con la colaboración de Unicef y Usaid (primera entrega):
 - 372,945 preprimario y primer grado de primaria.
 - 403,229 segundo y tercer grados de primaria.
 - 614,516 cuarto, quinto y sexto grados de primaria.
 - 480,428 primero, segundo y tercero grados de secundaria.
- Distribuidos en todo el país 2,058,231 de estos cuadernillos educativos, utilizados en el año escolar 2020-2021, con la colaboración de Unicef y Usaid: (segunda entrega):
 - 410,240 preprimario y primer grado de primaria.
 - 443,552 segundo y tercer grados de primaria.
 - 675,968 cuarto, quinto y sexto grados de primaria.
 - 528,471 primero, segundo y tercero grados de secundaria.
- Distribuidos en todo el país 2,099,395 de estos cuadernillos educativos, a ser utilizados en el año escolar 2020-2021, con la colaboración de Unicef y Usaid: (tercera entrega):
 - 418,445 preprimaria y primer grado de primaria.
 - 452,423 segundo y tercer grados de primaria.
 - 689,487 cuarto, quinto y sexto grados de primaria.

- 539,040 primero, segundo y tercero grados de secundaria

Hito: Provistos los recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo.

- Primera entrega libros del segundo ciclo de secundaria distribuidos en todo el país - 312,786 a ser utilizados en el año escolar 2020-2021, con la colaboración de Inicia, Unión Europea:
 - 105,176 libros de 4to grado de secundaria.
 - 108,200 libros de 5to grado de secundaria.
 - 99,410 libros de 6to grado de secundaria.
- Distribuidos los siguientes libros de texto y libros de bibliotecas 2021-2024:
 - Libros de texto de los niveles inicial y primario 2021-2022: 5,562,266.
 - Libros de texto de inicial 2022-2023: 508,000.
 - Libros de texto de primaria 2022-2023: 4,507,245.
 - Libros de texto de secundaria 2022-2023: 3,677,410.
 - Módulos de Adultos 2022-2023: 410,020.
 - Módulos de Prepara 2022-2023: 982,281.
 - Bibliotecas libros 2022-2023: 226,075.
 - Libros de texto de inicial 2023-2024: 598,888.
 - Libros de texto de primaria 2023-2024: 4,172,490.
 - Libros de texto de secundaria 2023-2024: 3,609,936.
 - Libros de texto de adultos 2023-2024: 310,799.
 - Módulos de Prepara 2023-2024: 1,253,496.
- Elaborados e impresos documentos de áreas curriculares:
 - 136,284 ejemplares de documentos curriculares impresos, provistos a docentes y centros educativos de todas las regionales de Educación (impresión versión validación por currículo). Los documentos se encuentran disponibles de manera digital en los portales MinerD.gob.do y Educando.edu.do.
 - Diseño de 1,498 planificaciones educativas destinadas al desarrollo de guiones a utilizarse en las grabaciones de las clases televisadas “Aprendemos en casa”, en la modalidad de educación a distancia “Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud”.
 - Impresas 5,000 guías “El Hecho Religioso”, material para la formación docente en el área Formación Integral Humana y Religiosa.

- Elaborado boletín informativo del Área de Ciencias Sociales, en formato digital para socialización de temas relativos al área.
- Publicados dos artículos en el periódico El Camino: “Formación Integral Humana y Religiosa, una experiencia televisada” y “El Hecho Religioso en el Currículo de Formación Integral Humana y Religiosa”.
- Elaborada la guía de orientaciones curriculares para la Organización de la Olimpiada Bíblica de Formación Integral Humana y Religiosa.
- Elaboradas las orientaciones para la celebración del Mes de la Familia en el área de Formación Integral Humana y Religiosa para los niveles primario y secundario. Noviembre de 2021.
- Elaborado el instructivo “Un Belén para mi Escuela” del área Formación Integral Humana y Religiosa para desarrollar los contenidos curriculares relacionados con la Navidad. Diciembre de 2021.
- Elaboradas 3 guías didácticas para docentes, para apoyar la docencia a través de las Cátedras Ciudadanas, en los niveles inicial, primario y secundario. El propósito de estas es propiciar el fortalecimiento de las competencias cívicas y la convivencia ciudadana desde una perspectiva transversal y multidisciplinar.
- Elaborados 3 fascículos de estrategias de lectura para el Programa “Dominicana Lee”, titulados: Fascículo “Construcción de Espacios Lectores”; Fascículo “Escritura Creativa” y Fascículo “Transforma el Contenido de un Libro en Otro Igual”. Cuentos, poemas, canciones, dibujos, obras de teatro, dramatización, afiches. Producción presentada a la comunidad educativa en el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro el 28 de abril. 141,000 ejemplares impresos.
- Elaborados 13 fascículos de identificación de conexión con los ejes transversales: problemáticas sociales, comunitarias transversales y su asociación con los contenidos del ciclo y grado, a fin de que en las diferentes temáticas los docentes cuenten con explicaciones con enfoque metodológico, imprimiéndose 546,000 ejemplares. Estos son:
 1. Educación vial. Partiendo desde la teoría hacia la práctica, por una mejor educación centrada en la experiencia estudiantil. Fascículo primer y segundo ciclo del nivel secundario.
 2. Educación vial. Aprendamos juntos a circular más seguros por las vías de tránsito. Fascículo segundo ciclo del nivel inicial y ambos ciclos del nivel primario.

3. Educación Ciudadana. ¡Desde nuestros centros educativos fomentemos los valores democráticos, la tolerancia y la responsabilidad! Fascículo primer y segundo ciclo del nivel secundario.
4. Hablemos de convivencia armoniosa. Inclusión, respeto a la diversidad y equidad de género. Fascículo nivel primario y nivel secundario.
5. Educación Ciudadana ¡Educando a nuestros niños, niñas y adolescentes en valores cívicos, respeto y solidaridad! Fascículo primer y segundo ciclo del nivel primario.
6. ¡Hagamos un Trato por el Cuidado al Medioambiente y el Desarrollo Sostenible! Fascículo primer y segundo ciclo del nivel secundario.
7. Cultura de Paz. Fascículo nivel primario y nivel secundario.
8. Hablemos de Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana. Fascículo primer y segundo ciclo del nivel secundario.
9. Entre Niñas y Niños: Hablemos del Medioambiente y Desarrollo Sostenible. Fascículo primer y segundo ciclo del nivel primario.
10. Leer es Crecer. Fascículo niveles primario y secundario.
11. Salud y Nutrición.
12. Hablemos de Salud Emocional. Fascículo niveles primario y secundario.
13. Educación Económica y Financiera. ¡Planificar nuestras finanzas es un acto de responsabilidad ciudadana! Área de Matemática. Fascículo primer y segundo ciclo del nivel secundario.

Estos fascículos están disponibles en su versión digital en:
<https://www.educando.edu.do/portal/fasciculos-educativos/>

Hito: Evaluados libros de texto y recursos acordes al enfoque curricular de niveles, subsistemas y grados.

- 4,264 recursos didácticos evaluados correspondientes a las áreas curriculares y materiales complementarios con apego a los lineamientos de la Ordenanza 26-2017 que establece el Reglamento de Evaluación y Recursos para el Aprendizaje. Estas evaluaciones incluyen la revisión de libros proporcionados por la Unidad de Libro Abierto del MinerD. En adición a la evaluación de recursos didácticos, la Dirección General de Currículo ha valorado técnicamente las propuestas y proyectos que son sometidos al MinerD por otras entidades y organizaciones externas.

6.3 *Evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes para incorporar planes de mejoras que eleven su desempeño.*

Hito: Aplicadas las nuevas pruebas nacionales de certificación siguiendo enfoque de competencias.

- Diseñada una estrategia de familiarización para socializar los cambios de las pruebas a competencias que incluyó: un instructivo al docente, un cuadernillo por área para práctica y un PowerPoint por área.
- Realizada publicación de los documentos de la estrategia de familiarización en la página del MinerD.
- 177 técnicos regionales y distritales capacitados en la familiarización en encuentros de ejes regionales con los cambios en las pruebas.
- 3,227 docentes capacitados en los cambios de las pruebas a competencias (3,042 en webinar con Instituto 512 de Inicia y 185 en el congreso “Fortalecimiento académico y desarrollo positivo de los jóvenes” de Usaid.
- Capacitados 171 técnicos nacionales, regionales y distritales para la aplicación de la primera convocatoria de Pruebas Nacionales.
- Diseñada una nueva estructura del informe nacional de resultados de Pruebas Nacionales.
- Realizados encuentros con 140 técnicos distritales y regionales de evaluación para: 1) socialización del cronograma de trabajo 2024 y realizadas dos validaciones de matrícula para Pruebas Nacionales y piloto; y 2) capacitación sobre aplicación de las pruebas y finalización de la validación de matrícula de estudiantes
- Aplicadas las Pruebas Nacionales 2024 a 128,889 estudiantes de educación básica y media de adultos y secundaria y se analizó estadísticamente el piloto.

Hito: Difundidos los resultados de las evaluaciones nacionales y su uso para la mejora de la calidad educativa.

- Elaborados los informes por grado y se difundieron los resultados de Pruebas Nacionales a través de conferencias de prensa.
- Publicados los informes en formato digital en la página del MinerD: <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-estadistico-pruebas-nacionales>
- Realizados encuentros por ejes para difusión de resultados Evaluación Diagnóstica Nacional del 3ro primaria 2023 y de Pruebas Nacionales 2023, con 367 técnicos y coordinadores docentes.

- Realizado encuentro de apropiación de resultados de las Pruebas Nacionales 2023 con 560 técnicos y docentes de secundaria organizado por el nivel secundario.

Hito: Elaborado el nuevo marco y diseño de las Pruebas Nacionales de secundaria.

- Logrado el nuevo marco y diseño de las Pruebas Nacionales de secundaria, donde se modifica la escala de evaluación de 0-30 a 0-100.

Hito: Aplicada la Evaluación Diagnóstica Nacional Censal de 3er. grado del primer ciclo de primaria.

- Diseñada una estrategia de familiarización para socializar los cambios de las pruebas a competencias que incluyó: un instructivo al docente, un cuadernillo por área para práctica y un PPT por área.
- Publicados los documentos de la estrategia en la página del MinerD.
- Más de 542 técnicos (nacionales, regionales y distritales) participaron en encuentros por ejes y 2,772 docentes familiarizados con los cambios en las pruebas en webinar con Inicia, con más de 11, 394 visualizaciones.
- Aplicada la Evaluación Diagnóstica Nacional (EDN) 2023 en 7,105 centros educativos, 9,829 secciones, 199,86 estudiantes convocados. Los examinados fueron 181,301 en Lengua Española y 181,590 en Matemática; convocados 7,105 directores y 9,829 docentes para responder el cuestionario de contexto; y aplicados los cuestionarios a familias de estudiantes.
- En revisión los informes de resultados EDN 2023.

Hito: Diseñado e implementado un sistema de evaluación en línea para uso del centro educativo.

- Elaborado un manual de orientación para los centros educativos y un brochure informativo, una guía para calificar las preguntas abiertas, un documento con las especificaciones de las pruebas.
- Aplicadas las pruebas de autoevaluación de los centros por la Plataforma IQ de la Fundación Inicia.
- Sistematizada la información levantada en las pruebas y elaborado un informe nacional con los resultados de la aplicación.

Hito: Aplicada la Evaluación Diagnóstica Nacional censal de 6to. grado de primaria para medir el desempeño de los estudiantes.

- Diseñada las nuevas pruebas por competencias y aplicada la Evaluación Diagnóstica de 6to. grado de primaria en un plan piloto en las cuatro áreas evaluadas, en 207 centros educativos y convocados 11,483 estudiantes. Los estudiantes evaluados fueron 10,734 en Lengua Española, 10,730 en Matemática, 10,781 en Ciencias Sociales y 10,794 en Ciencias de la Naturaleza.
- Realizado encuentro por ejes con 568 técnicos de socialización del país sobre los cambios de las nuevas pruebas por competencias.
- Realizado un encuentro por ejes con 140 técnicos regionales y distritales para la capacitación sobre aplicación de las pruebas y otro encuentro virtual con 420 técnicos de primaria 3 por distrito (primaria, supervisión y evaluación) de reforzamiento para la aplicación de la Evaluación Diagnóstica de 6to primaria.
- Aplicada la EDN de 6to primaria a 171,779 estudiantes de 5,062 centros educativos.

6.5 Fortalecer la investigación y crear un observatorio en educación.

Hito: Equipados 3,846 centros educativos con bibliotecas escolares de los niveles primario y secundario.

- Remozadas y equipadas la Biblioteca Froilán Tavares ubicada en Villa Consuelo y la Biblioteca Piloto Infantil ubicada en Manganagua, con la Finalidad de ofertar servicios de calidad, apoyo documental y actividades socioculturales a los estudiantes y residentes de esos sectores y de rescatar los espacios de enriquecimiento cultural.

Hito: Implementado el Plan Nacional de Lectura "Dominicana Lee" en su primera etapa al 2022.

- Implementada en su primera etapa un calendario de actividades literarias con el propósito de establecer la promoción del libro y la lectura dentro del sistema educativo, beneficiando a más de 6,000 docentes y bibliotecarios y 1,500,000 estudiantes con charlas, talleres, seminarios, ferias, congresos, concursos y conferencias.

7. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE³

Las estrategias para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos establecidos en la intervención Formación y Desarrollo de la Carrera Docente son:

7.1 Fortalecer la calidad educativa.

7.2 Mejorar las condiciones de los docentes.

7.1 Fortalecer la calidad educativa.

Hito: Ampliadas las becas de estudios y estipendio para gastos de estudiantes idóneos, para cursar programas formativos relacionados con el magisterio, de acuerdo con la Resolución 9-2015.

- Becados en el periodo 2020-2024 a través del Inafocam 2,252 bachilleres en el marco del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 09-2015 del Conescyt.
- Graduados a través de los programas contratados por el Inafocam 1848 bachilleres en programas de licenciaturas.
- Bachilleres activos en programas de licenciaturas en distintas universidades del país, 2,522 becarios.

Hito: Garantizada la implementación de programas de formación continua y de posgrado, a partir de las necesidades reales del personal docente.

- A través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam) se otorgaron 307,039 becas, beneficiando a 82,186 docentes de los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, de las 18 regionales de Educación con diplomados, talleres, congresos, cursos, seminarios, programas de formación para inducción, entre otros
- Becados por el Inafocam 11,495 docentes con programas de doctorados, maestrías y especialidades; graduados 4,293 docentes en programas de posgrado; y becados activos en programas de posgrado 6,397 docentes.

Hito: Ingresados bachilleres con alto potencial para el sistema educativo dominicano, de acuerdo con las legislaciones vigentes.

- Inscritos en el Isfodosu en el periodo 2020-2024 unos 3,691 bachilleres en el marco del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 09-2015 del Conescyt.

³ Los datos sobre Inafocam e Isfodosu fueron tomados del informe de cierre recibido a través del correo electrónico.

- Graduados a través del Isfodosu 2,822 bachilleres en programas de licenciaturas.
- Bachilleres activos en programas de licenciaturas en el Isfodosu, 3,275 becarios.
- Realizado lanzamiento de la red de centros educativos de práctica docente del Isfodosu.

Hito: Docentes impactados a través de la ampliación y fortalecimiento de la formación continua, situada y centrada en el aprendizaje.

- Otorgadas a través del Inafocam 17,981 becas, con el objetivo de mejorar la enseñanza en Lengua y Matemática en el primer ciclo de primaria en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos del país.

Hito: Reforzada la formación de los docentes en las áreas de Ciencias, en el uso de las nuevas tecnologías, la apreciación estética, idiomas y el fomento del deporte escolar, para garantizar que puedan transferir los conocimientos de manera idónea a los estudiantes.

- Otorgadas por el Inafocam 74,793 becas a nivel nacional en diversas instituciones, abarcando áreas como Competencias Digitales e Innovación, Herramientas y Estrategias, Metodología STEM, Programación Iconográfica, y Robótica Educativa, entre otras.

Hito: Implementados los nuevos programas de formación extensivos que incluyan las modalidades Técnico Profesional y Artes para potenciar las capacidades de los docentes.

- Otorgadas 1,643 becas a nivel nacional en diversas áreas, incluyendo Educación Artística, Herramientas de Gamificación, Arte y Educación Interpersonal, entre otras, en diferentes universidades del país.

Hito: Evaluación de desempeño docente.

- Realizadas para las evaluaciones del concurso docente para el año 2023-2024 y futuros concursos: las asistencias técnicas para la revisión de términos de referencia, revisión de órdenes departamentales, desarrollo de esquemas de puntuación de pruebas psicométricas y propuestas de mejoras.
- Emitida la Orden Departamental No. 14-2022, donde se crea una comisión para diseñar y aplicar la evaluación de desempeño docente 2023 (la evaluación se aplicará en octubre de 2024). A continuación, acciones realizadas:

- Creado un marco de referencia para la fundamentación de la Evaluación de Desempeño Docente 2023.
 - Creado un repositorio digital disponible en línea para todos los miembros y equipos de trabajo de la comisión para archivar los documentos, registros y bases de datos, consultados y generados, que permitirán sistematizaciones de experiencias previas y del propio proceso evaluativo 2023.
 - Presentado junto a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), los nudos críticos y lecciones aprendidas de la última evaluación de desempeño docente, aplicada en el 2017-2018, como mayores desafíos para la reflexión y la acción y se finalizó la confección del reglamento de funcionamiento interno de la CNEDD 2023-2024.
 - Realizado el diseño y el plan general de la evaluación de desempeño docente 2023/24 al término del período probatorio y de inducción.
 - Evaluados 23,485 docentes de nuevo ingreso: 11,904 docentes lograron un nivel de desempeño Excelente; 56 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Mejorable; y el resto logró resultados satisfactorios.
- En proceso la evaluación de desempeño de los docentes principiantes 2024, establecida al término del período probatorio para confirmar que estos han logrado superar su condición de provisionalidad, desarrollando autonomía profesional y las condiciones de desempeño esperadas en su práctica. En este orden, se lograron avances para la aplicación de la evaluación que se realizará a partir de agosto de 2024 a los 12,332 docentes y 3,054 orientadores y psicólogos escolares que participan en el programa de inducción del año escolar 2023-2024: La actualización del sistema instrumental para cubrir las evaluaciones según cargo docente y la actualización del aplicativo tecnológico.

Hito: Fortalecido el Programa de Inducción de docentes de nuevo ingreso.

- 23,872 docentes de nuevo ingreso participaron en el Programa Nacional de Inducción (PNI), con los siguientes resultados: 23,052 docentes aprobaron el programa y 816 docentes no aprobaron el programa. De estos, 339 docentes sin posibilidad de recuperación y 437 docentes cursaron reposición de módulos y recibieron seguimiento a su plan de autodesarrollo.
- 3,903 tutores formados y realizando acciones de acompañamiento a los docentes inducidos.

8. INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, SOSTENIBLES Y ACCESIBLES

Las estrategias definidas para posibilitar la consecución de los hitos establecidos en la intervención Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles son:

8.1 *Desarrollar un programa de sostenibilidad energética con paneles solares y otras formas de energía alternativa.*

8.2 *Fiscalizar/auditar y readecuar las edificaciones escolares, a fin de garantizar infraestructuras adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

8.3 *Garantizar la seguridad de la comunidad educativa.*

8.2 *Fiscalizar/auditar y readecuar las edificaciones escolares, a fin de garantizar infraestructuras adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

Hito: Garantizado el programa de adecuación y remodelación de la planta física escolar, para impartir docencia de calidad.

- Entrega de 1,452 centros educativos, rehabilitados y remozados para dar respuesta a las necesidades sanitarias, eléctricas y de ornato, durante la primera jornada de mantenimiento correctivo para el regreso a clases en 48 municipios.
- Entregados 648 centros educativos rehabilitados en las instalaciones sanitarias, eléctricas y pintura durante en la segunda jornada de mantenimiento correctivo para el regreso a clases en 21 municipios.
- Terminado el mantenimiento correctivo de 3,047 centros educativos a través de la tercera jornada de mantenimiento.
- Terminado el mantenimiento correctivo de 2,251 centros educativos a través de la cuarta jornada de mantenimiento.
- Evaluados más 550 centros educativos en las diferentes regionales de Educación, con la finalidad de dar mantenimiento general y adecuar la planta física.
- Realizados trabajos de ornato en 97 centros educativos.
- Terminados 143 planteles escolares de arrastres (contratados años anteriores).
- Remozamiento de 544 canchas escolares de las 544 canchas escolares existentes en el Gran Santo Domingo.

Hito: Desarrollado un módulo para la gestión integral de la información de la infraestructura escolar.

- Todos los centros educativos públicos y semioficiales (8,079) están ubicados con datos de dirección y descripción de planta física ajustados a la realidad.
- Realizada ubicación geográfica actualizada de 2,591 centros educativos privados a nivel nacional del total de centros con código del Sigerd.

Hito: Planteles escolares dotados con servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento que funcionen, y salas de clases adecuadas y seguras.

- Evaluados 85 centros educativos, a fin de dar respuesta a las necesidades sanitarias, eléctricas y de emergencia.
- Realizado saneamiento básico de 62 centros educativos, en los que se finalizaron los trabajos de instalación de bombas, reparaciones de baños y limpiezas de sépticos.
- Realizadas reparaciones eléctricas de 190 centros educativos, en los que se procedió a la corrección de cortocircuito y conexión de media tensión, así como también solución eléctrica interna de los centros.

9. GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE

Las estrategias para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos establecidos en la intervención Gestión participativa y transparente son:

9.1 Fortalecer la reforma y modernización institucional.

9.2 Mejorar la inversión en educación presupuestaria y la calidad del gasto.

9.3 Promover la conformación y puesta en funcionamiento de organismos de descentralización.

9.4 Promover la participación de la familia, comunidad y gobiernos locales en la gestión de los centros educativos.

9.1 Fortalecer la reforma y modernización institucional.

Hito: Implementados los procedimientos rediseñados de recursos humanos.

- Se están realizando análisis, levantamiento y observaciones de mejoras para la implementación del manual de políticas y procedimientos de recursos humanos, con el objetivo de implementarlos a finales del año.
- Seguimiento a la implementación de una gestión basada en políticas en el área de recursos humanos. Se esperan las observaciones de las documentaciones remitidas al MAP, necesarias para la implementación de una gestión basada en las buenas prácticas de gestión humana.

Implementados los manuales de inducción y de descripciones de puestos del MinerD.

- Se está fortaleciendo el manual de descripción de puestos conforme a las funciones y procedimientos que se ajusten a las responsabilidades de los colaboradores.
- Diseñado un manual de inducción con la finalidad de que los colaboradores cuenten con la debida guía y capacitación para el desarrollo de sus funciones, y los objetivos estratégicos de la institución, el cual fue aprobado por las máximas autoridades de Ministerio.
- Para fortalecer el Programa Nacional de Inducción se diseñó el procedimiento de inducción y reinducción de personal, en el cual se establecen los pasos a seguir para la integración y la adaptación de los empleados de nuevo ingreso o de reintegro del MinerD, así como para los colaboradores que cambian de puesto producto de un traslado o promoción.

- Emitida la Resolución 17-2024 que aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Educación del 15 de agosto de 2024⁴.

Hito: Fortalecido el sistema de supervisión, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas por el MinerD en los centros educativos.

- Se dio inicio al proceso de sistematización de buenas prácticas, resultado de los seminarios de Gestión y Liderazgo Educativo.
- Más de 10,000 centros educativos de los sectores públicos y privados fueron supervisados para obtener información precisa sobre el comportamiento de la asistencia de los estudiantes, personal docente y administrativo.
- 6,871 colaboradores beneficiados con los talleres realizados de los seminarios de Gestión y Liderazgo Educativo.
- 80,648 visitas de supervisión realizadas a centros educativos durante el año 2023 y el primer semestre del año 2024.
- Realizado acompañamiento en centros educativos de las 18 regionales de Educación a los procesos pedagógicos y curriculares a través del Piloto de la Plataforma Modelo Integrado de Supervisión y Asesoría para la gestión de los Centros, Distritos y Regionales Educativas.
- 93.77 % cumplimiento de calendario escolar, según el seguimiento realizado por los técnicos de supervisión durante el periodo 2023-2024.
- 1,020 técnicos de supervisión participaron en la coordinación de la formulación y actualización del Proyecto Educativo de Centro en las 18 regionales de Educación.
- Realizado seguimiento a los 18 equipos técnicos de supervisión en los logros y avances en el desarrollo de las iniciativas Sismap, CAF, Prece, Redic, gestión de los procesos institucionales administrativos y pedagógicos impulsados por la DGSE.
- Realizada inducción a los integrantes de los equipos de supervisión nacionales y regionales, en el uso y registro de información en Plataforma Tecnológica para la Supervisión Integral de los Procesos de Gestión Administrativa y Pedagógica, para realizar piloto a partir de una muestra regional de un 5 % de centros, con 100 participantes.
- Realizada supervisión y monitoreo del reinicio de docencia luego de los días festivos en 7,660 centros educativos, en los 122 distritos y las 18 regionales de Educación.

⁴ Dato suministrado posterior al cierre de las iniciativas presidenciales.

Hito: Fortalecido el Sistema de Evaluación y Acreditación de los Centros Educativos.

- Evaluadas 306 instituciones educativas privadas (IEP), para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y optar por el reconocimiento institucional del Ministerio de Educación.
- Evaluadas 21 IEP que solicitaron convenio de colaboración para cogestión pedagógica e institucional en el MinerD, verificándose si cumplen con las condiciones establecidas en la Orden Departamental 04-2000, que reglamenta el funcionamiento de las IEP. De ese total, 16 cumplieron con las condiciones, las restantes quedaron en planes de mejora.
- Acompañadas 261 IEP, para verificar los avances del plan de mejora, que les permita brindar mejores servicios en los diferentes niveles.
- Acompañadas 233 IEP, con el propósito de verificar su funcionamiento en el ámbito pedagógico e institucional del MinerD, en el marco del inicio del año escolar 2023-2024.
- Capacitados 169 técnicos nacionales, regionales y distritales de IEP, sobre las líneas de acción estratégicas de la Dirección de Acreditación de Centros Educativos y sobre la preparación de procesos de evaluación y acompañamiento docente y llenado de los formularios en las instituciones educativas privadas del sistema educativo dominicano. Estos son:
 - Formulario para evaluar aspectos generales del desempeño institucional de un centro educativo.
 - Formulario para evaluar a instituciones educativas privadas que soliciten reconocimiento en los niveles inicial, primario, secundario.
 - Formulario acuerdo de mejora a IEP.
 - Formulario de validación de información para reconocimiento.
 - Formulario de seguimiento a IEP con permiso transitorio para impartir un grado o nivel.
 - Formulario para verificación de expedientes de los estudiantes en el nivel secundario.
 - Formulario de quejas y denuncias.
- Capacitados en la Jornada de Verano 2,371 docentes del nivel inicial de las IEP en 11 regionales y 34 distritos educativos, con miras a garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas en la prestación de este servicio, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 04-2000.

Hito: Implementado el sistema de información financiera.

- En el área financiera durante el periodo octubre 2022 a mayo 2024 se alcanzaron los siguientes logros más relevantes:
 - Actualizada la parametrización de cuentas contables vs objetables como una forma de optimizar el registro del inventario en los almacenes de este Ministerio, lo cual contribuye a elevar la puntuación en la evaluación institucional realizada por el órgano rector.
 - Generados los cuatro estados financieros de ley realizados a través de nuestro sistema financiero Dynamic, AX. Esto permite generar cierres mensuales para mantener las informaciones de los estados actualizados en el Portal de Transparencia.
 - Realizados trabajos coordinados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en la identificación, documentación y registro de la propiedad, planta y equipos en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (Sigef) con el cual se ha logrado cumplir con los requerimientos exigidos por la referida institución y con ello elevar nuestra puntuación de un 50 % a 82 %. En la actualidad se ha trabajado el 96 % de los asientos contables realizados, equivalente al monto de RD\$ 343,450,925,151.16 al 14 de junio de 2024.

9.2 *Mejorar la inversión en educación presupuestaria y la calidad del gasto.*

Hito: Anteproyecto de presupuesto presentado al Consejo Nacional de Educación.

- Presentados los anteproyectos de presupuesto de Educación al CNE, en el periodo objeto del informe.

Hito: Generados los mecanismos continuos de rendición de cuentas en todas las etapas del ciclo presupuestario.

- Elaborado informe de desempeño presupuestario por año 2020-2023 para fines de la memoria institucional.
- Publicados los informes de evolución de la ejecución físico y financiera del MinerD en el portal de Transparencia.
- Actualizadas las secciones de Desempeño presupuestario y de Gasto en educación de la pestaña de publicaciones del portal del MinerD.

9.4 Promover la participación de la familia, comunidad y gobiernos locales en la gestión de los centros educativos.

Hito: Monitoreada la ejecución de proyectos educativos ejecutados por las ASFL.

- 18 asociaciones sin fines de lucro (ASFL) recibieron transferencias por el monto de RD\$ 10,791,477.98, beneficiando a estudiantes de centros educativos vulnerables, con el desarrollo de proyectos educativos del año 2013-2014.
- 1,663 asociaciones sin fines de lucro (ASFL) habilitadas, para acceder a recursos económicos del Estado.
- Entregados 34 certificados de habilitación sectorial a las Asociaciones Sin Fines de Lucro, aprobadas por la Comisión Mixta, en el Acta 1-2023, correspondiente al año 2023 y 138 certificados de habilitación de las Asociaciones Sin Fines de Lucros, según Resolución 046-2022.
- Capacitados 302 representantes de Asociaciones Sin Fines de Lucro, sobre la normativa de habilitación sectorial y el fondo concursable, y 174 (85.42 %) actores de la sociedad civil, en los talleres sobre rendición de cuentas, para garantizar que los recursos otorgados por el Estado eleven la calidad de vida de las personas y las comunidades.
- Elaborada la Resolución de la Comisión Mixta para la habilitación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Educación.
- Evaluadas 762 asociaciones sin fines de lucro que solicitaron habilitación sectorial en el 2021 y 509 proyecto de ASFL evaluados, para optar por recursos económicos del Presupuesto General del Estado del año 2022.

Hito: Fortalecido el sistema de relacionamiento, información, participación y contacto directo y permanente con la familia.

- 1,444 familias orientadas en la gestión de documentos de los niños, niñas y adolescentes escolarizados sin declarar, en los operativos de las regionales de Educación 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, beneficiando a 845 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, con los expedientes instrumentados y presentados a la Junta Central Electoral (JCE).
- Sensibilizados 227 técnicos regionales, distritales y directores de distritos educativos sobre la conformación de los expedientes de casos de niños, niñas y adolescentes

escolarizados sin declarar, para que orienten a los directores de centros educativos del país en torno a esta problemática y que las familias con NNA no declarados puedan recibir el apoyo necesario.

- 6,054 familias impactadas con en el Programa Familias Comprometidas (acuerdo Educa, Fedeapmae-Minerd), ejecutado por el Proyecto Presidencial por la Mejora de la Calidad de la Educación Dominicana; empoderando a padres, madres y tutores de los estudiantes en la gestión de los centros educativos, realizados en las regionales de Educación 02 de San Juan, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- Beneficiados 1,595 padres, representantes de la sociedad civil y técnicos distritales, capacitados como facilitadores y multiplicadores en la metodología del “Programa Habilidades Parentales”, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 07 de San Francisco de Macorís, 13 de Monte Cristi y 12 de Higüey. Igualmente, en los distritos 06-06 de Moca, 02-05 de San Juan y 03-03 de San José de Ocoa.
- Certificados 100 facilitadores como TOT (Transformación de la Formación) egresados del Programa Habilidades Parentales, cualificado para implementar los programas.
- 700 representantes de directivas de Apmae y técnicos de las 18 regionales participaron en la “Feria de Proyectos Educativos Comunitarios”, beneficiando a padres y madres con el diseño y presentación de proyectos educativos para proteger el medio ambiente y mejorar el clima escolar.
- 607 representantes de padres, federaciones y técnicos distritales participaron en los talleres siguientes:
 - Las tres Dimensiones: Salud; Prevención de Conducta de Riesgo; Disciplina y Estilo de Crianza.
 - “Inteligencia Emocional “en tiempo de pandemia”.
 - Regreso a la Alegría, fue realizado en coordinación con la Dirección de Orientación Psicología.

Hito: Conformados y funcionando en los centros educativos los organismos de participación.

- Conformados 79,000 comités de curso y 5,484 directivas de Apmae, en la gestión de los centros educativos, año escolar 2020-2021.
- Conformados 63,829 comités de curso y 6,215 directivas de apame, en la gestión de los centros educativos, año escolar 2021-2022.

- Conformados 63,542 comités de curso y 6,215 directivas de Apame, en los centros educativos, año escolar 20202-2023.
- Conformados 49,165 comités de curso y 5,655 directivas de Apame en los centros educativos, año escolar 2023-2024.
- 1,282 Escuelas de Padres y Madres están funcionando en los centros educativos, en el 2024.
- 723 representantes de padres y madres orientados en las jornadas de conferencias por eje, con el tema “Sensibilizando a las Familias sobre la importancia de su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos en la escuela”, como parte de la conmemoración al mes aniversario de las Apmæ.
- 705 padres, madres y tutores impactados en el manejo de herramientas sobre su roles y funciones, para que sus hijos e hijas logren un año escolar con éxito, 2023-2024.
- 420 directivas de Apmæ, reconocidas por su colaboración y buenas prácticas en los centros educativos en el marco de la conmemoración del Día Nacional de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- 7,764 orientados directores de centros educativos públicos y privados, técnicos regionales y distritales participaron en la socialización de la Ordenanza 09-2000 (modificada) y los instrumentos para la conformación de los organismos de participación en los centros educativos.

Hito: Premiada la gestión de las instancias educativas a través del Prece "Premio a la Calidad Educativa": Participación de 80 entidades educativas (regional, distrito y centro educativo).

- Emanada Orden Departamental 01-2023, la cual se crea el Premio a la Calidad Educativa, dirigido al reconocimiento de las regionales, distritos y centros educativos.
- 105 talleres y mesas de trabajo realizadas para la implementación a la metodología CAF e Inducción al Premio Nacional a la Calidad dirigidos a los equipos de calidad de las regionales, distritos y centros educativos. Periodo 2023-2024.
- 2,846 participantes en talleres CAF, sobre la metodología de implementación del Marco Común de Evaluación. Periodo 2023-2024.
- 39 instancias postularon al Prece en el año 2023: 28 centros educativos, 10 distritos educativos y 1 regional.

- 88 equipos de calidad conformados en el 2023: 65 centros, 20 distritos y 3 regionales de Educación.
- 206 directores regionales y distritales, técnicos nacionales, técnicos de supervisión regional, distrital y de los centros educativos priorizados participaron en el “Encuentro de Inducción al Sistema Dominicano de Calidad en el marco del Día Escolar de la Cultura de Calidad” auspiciado por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.
- Realizado acto de premiación del sector educación preuniversitario “Premio a la Calidad Educativa” - Prece 2023, con la asistencia de 617 personas.
- Reconocimiento especial Prece 2023 para el Centro Educativo Doña René Klang de Guzmán.
- Entregadas cuatro medallas de bronce al Prece 2023 a las instancias: Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa, Escuela Profesora Beatriz Rodríguez de Quiñones del Distrito 09-03 de Sabaneta, Liceo Enriquillo del Distrito 18-05 de Duvergé, Liceo María Teresa Quidiello del Distrito 15-05 de Herrera.
- Entregadas seis medallas de plata al Prece 2023 a las instancias: Centro Educativo Toribio del Distrito 11-02 de Puerto Plata, Politécnico Braulia de Paula del Distrito 10-01 de Villa Mella, Distrito 12-04 de Miches, Politécnico Santa Cruz Fe y Alegría del Distrito 12-03 de El Seibo, Politécnico San Pablo del Distrito 02-05 de San Juan Este, Politécnico José Francisco Bobadilla del Distrito 03-02 de Padre Las Casas.
- Entregadas 2 medallas de oro al Prece 2023 a las instancias: Escuela Primaria Verón del Distrito 12-01 de Higüey, Liceo Técnico José Núñez de Cáceres del Distrito 03-03 de San José de Ocoa.
- 35 mesas de trabajo de jornadas formativas Prece a las juntas distritales y regionales, con la participación de 875 colaboradores.
- 23 talleres realizados para la elaboración de memorias para el Prece, donde participaron 854 colaboradores.
- Entrega formal al Ministerio de Administración Pública (MAP) de 116 intenciones de postulación al Prece, en su 2da versión 2024.
- Realizadas 56 jornadas de socialización de metodología CAF, dirigidas a directivos regionales, distritales y equipos técnicos regionales y distritales con un total de 1,820 participantes.
- Concluido el 100 % del proceso de postulación de las instancias, logrando 55 instancias participantes al Prece 2024.

Hito: Medida la gestión de los centros educativos por medio del Sismap-Educación Centro Educativo: 1,527 centros educativos priorizados.

- Definidos los indicadores del Sismap Educación Centros Educativos. 2023.
- 300 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron de la inducción de la Guía Sismap Educación Centros Educativos.
- Actualizada plataforma digital Sismap Educación Centros Educativos.
- Elaborado documento Resolución conjunta entre el MinerD, MAP y (Mepyd), que dispone la oficialización del “Sismap Educación”, en su versión para los centros educativos de la República Dominicana.
- Presentada la plataforma Sismap Educación Centros Educativos al Gabinete y Consejo de Educación - MinerD, y al ministro del MAP.
- Elaborado Informe No.1 del Sismap Educación Centros Educativos, donde se relata el proceso recorrido hasta el mes de abril de 2024. Originado por el MAP.
- Elaborado y entregado a los coordinadores de eje, el informe de los hallazgos de la revisión (auditoría) de las evidencias Sismap Educación Centros Educativos.
- Realizados los talleres de inducción a la plataforma Sismap Educación Centros Educativos al equipo de supervisión nacional, regional y distrital, así como de los directores de centros educativos priorizados y personal de apoyo, cumpliendo con el programa de capacitación autorizado y coordinado con el Ministerio de Administración Pública (MAP). Donde se abarcaron las regionales de Educación de Educación 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de la Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 15 de Puerto Plata, 16 de Cotuí y 17 de Monte Plata, con un total de 3,285 participantes.
- Creados más de 3,000 usuarios Sismap Educación Centros Educativos, para el rol de: envío de evidencias, revisión de evidencias y puntuación de evidencias.
- Elaborados 15 informes de los talleres realizados Sismap Educación Centros Educativos, año 2024.

10. TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EDUCACIÓN

En esta intervención se definió la estrategia para *fortalecer las competencias tecnológicas del personal docente y de los estudiantes, que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes*, a través de la promoción de la inclusión de las TIC en los procesos productivos, educativos y de servicios, así como de ofrecer a cada estudiante y docente de los centros educativos públicos acceso universal y gratuito a los equipos tecnológicos y los servicios de internet para reducir la brecha digital y del conocimiento.

Hito: Dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias los estudiantes y docentes del sistema educativo en tres fases.

- 113,346 tabletas entregadas a estudiantes.
- 2,218 laptops entregadas a docentes.
- 4,226 netbooks entregadas para docentes.
- 12 netbooks entregadas a estudiantes de secundaria.
- 120 laptops entregadas a estudiantes de secundaria.
- 8,720 netbooks entregadas a centros educativos, para estudiantes.
- 421 laptops entregadas a centros educativos.
- 1,597 pantallas digitales interactivas (PDI) entregadas.

Hito: Habilitados y readecuados los laboratorios de informática del sistema educativo público.

- Habilitados 18 laboratorios de informática en centros educativos, 6 en la Regional 10 de Santo Domingo y 3 en la Regional 15 de Santo Domingo, 1 en la Regional 04 de San Cristóbal, 7 en la Regional 06 de La Vega y 1 en la Regional 08 de Santiago.

Hito: Apoyada la Comisión de Conectividad, con información para garantizar el acceso a internet de los estudiantes del sistema educativo público.

- 4,330 centros educativos en zonas urbanas y rurales en las 18 regionales de Educación cuentan con servicio de internet, beneficiando a 1,422,257 estudiantes de todos los niveles y modalidades, así como a 80,190 docentes.

Expediente Único Educativo

- A la fecha, se han registrado 108,638 usuarios, se han emitido 543,646 certificados, se han realizado 208,511 consultas.

GLOSARIO DE SIGLAS

ADP: Asociación Dominicana de Profesores.

Aecid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AEIE: Aulas Específicas para la Inclusión Educativa.

APP-DEE: Aplicación para la Identificación de la Discapacidad.

CAFI: Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia.

CAID: Centros de Atención Integral a la Discapacidad.

Caipi N: Caipi Niños.

Caipi: Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.

CMEI: Centro Modelo de Educación Inicial.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

CNEDD: Comité Nacional de Evaluación de Desempeño Docente.

Conadis: Consejo Nacional de la Discapacidad.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

Conapofa: Consejo Nacional de Población y Familia.

Conescyt: Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

CPL: Centro de Privados de Libertad.

CRS: Centro de Reinserción Social.

CTC: Centro Tecnológico Comunitario.

DGC: Dirección General de Currículo.

DGEA: Dirección General de Educación de Adultos.

DEE: Dirección de Educación Especial.

DGES: Dirección General de Educación Secundaria.

Digecog: Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

EAN: Educación Alimentaria y Nutricional.

EDD: Evaluación de Desempeño Docente.

EDN: Evaluación Diagnóstica Nacional.

Educa: Acción Empresarial por la Educación.

EE: Espacios de Enriquecimiento.

EF Live: Education First Live.

EMH: Eugenio María de Hostos.

English for a Better Life: Inglés para Vivir Mejor / Self-Study Education First

EPES: Educadoras de Espacios de Esperanza

EPH: Emilio Prud Homme.

EPJA: Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

ESI: Educación Sexual Integral.

ETP: educación técnico profesional.

FIHR: Formación Integral, Humana y Religiosa.

Fedeapmae: Federación de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.

Fedombal: Federación Dominicana de Baloncesto.

FEM: Félix Evaristo Mejía.

Funidoseco: Fundación Integral Dominicana al Servicio de la Comunidad.

CAFI GD: Centros de Atención a la Infancia y la Familia de Gestión Directa.

ICCS: Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía.

Ideice: Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa.

Inabie: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

Inaipi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.

Infotep: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Insude: Instituto Superior para la Defensa.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

IEP: Instituciones educativas privadas.

ISSRO: Instituto para Sordos Santa Rosa.

JCE: Junta Central Electoral.

JVM: Juan Vicente Moscoso.

LNNM: Luis Napoleón Núñez Molina.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

NEE: Necesidades de Educación Especial.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

CCR: Centro de Corrección y Rehabilitación.

OCDE: Oficina para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

Opret: Oficina para el Reordenamiento del Transporte.

PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PCC: Proyecto Curricular de Centro.

PDI: Pantallas Digitales Interactivas.

PEC: Proyecto Educativo de Centro.

PID: Proyectos de Innovación Docente.

PIN: Programa Nacional de Inducción.

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

POA: Plan Operativo Anual.

PPT: Presentación de PowerPoint.

Prece: Premio a la Calidad Educativa.

Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a distancia para adultos.

PROETP: Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional.

Propeep: Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República.

PTVAL: Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral.

RD: República Dominicana.

RDD: Requerimiento Dietético Diario.

REDIC: Redes Educativas de Innovación y Calidad.

RNC: Registro Nacional de Contribuyentes.

RTVE: Radio Televisión Educativa.

SEA: Sistema de Evaluación de los Aprendizajes.

Senasa: Seguro Nacional de Salud.

SEPA: Servicio Permanente de Alfabetización.

Sigef: Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Sigepi: Sistema de Información Gerencial Primera Infancia.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

Sigob: Sistema de Gestión Gubernamental.

SIIE: Sistema Integral de Inteligencia Estratégica.

Simedid: Sistema de Medición de Desarrollo Infantil Dominicano.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

Sisvane: Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

STEAM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (sigla en inglés)

TIC: Tecnología de la información y la comunicación.

TQS: Te Quiero en Secundaria.

UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

UM: Urania Montás.

Unicef: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Usaid: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo.

VACD: Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.